SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.552.—Martes 8 de Febrero de 1916. EDICION DE LA MAÑANA Redacción y Admón.: DESENGAÑO, 12.—Apartado 466.—Tel. 365.

LAS LENGUAS REGIONALES

ATIZANDO EL FUEGO

La exposición relativa al uso de las lenguas regionales que la Academia de la Lengua elevó al ministro de Instrucción, ha levantado no en una, sino en varias regiones, vivas y enconadas protestas. No nos sorprenden, las esperábamos; aunque, en honor de la verdad, hemos de decir que no hay razón suficiente para tanto y tan fragoroso estrépito, que estaría justificado si se pretendiera aplastar y destruír los idiomas regionales; pero ni la Academia ni nadie ha pensado, ni aun remotamente, en ello.

También es torpe y desacertada la conducta de varios cronistas madrileños que, espoleados por el deseo de defender el idioma nacional, llegan á tratar despectivamente á los de las diversas regiones, y así vienen á echar más leña á la hoguera ya encendida y á intensificar la gravedad de la cuestión.

Convendría que se tomara en cuenta el estado de irritabilidad de algunas regiones y, lamentándolo, desde luego, y aun no justificándolo algunos, apreciaran todos la importancia del *hecho* y de *sus consecuencias*, y procedieran de la manera prudente y sabiamente patriótica que las circunstancias imponen. Que esa irritabilidad existe es cosa indudable, si bien en mayor grado en unas regiones que en otras, según el entusiasmo más ó menos fervoroso que á cada una inspira su propio idioma. Cataluña, por ejemplo, mira con singular cariño el uso y difusión de su lengua. Y es de notar que hace treinta años se daba el caso de que los payeses agradecían que la correspondencia privada se les dirigiese en castellano, y casi se creían ofendidos si se les escribía en catalán. Hoy son completamente contrarios á esos sentimientos los que *á toda* Cataluña merece su idioma, y cuanto parezca ataque ó agravio á él les hiere en lo más íntimo y querido.

En otras regiones la situación es muy diversa. En algunos puntos de Galicia, por ejemplo, creen que es mal maestro quien enseña á los niños hablándoles en gallego, y en otros lugares de aquella hermosa tierra, por el contrario, se inicia con vigorosos bríos una poderosa reacción en favor de la lengua tradicional.

Toda esta variedad de fenómenos y actitudes es consecuencia directa de leyes naturales y, en consecuencia, deben encontrar profundos respetos en escritores y gobernantes. Estos, sobre todo, deben atender con cuidado sumo á no exacerbar la irritación de que antes hablábamos, y convencerse de que aquélla no consiente la intervención del cirujano. Recuerden nuestros políticos la frase famosa, recogida en diversos lugares por Gracián: «El tiempo y yo contra todos». Resuelvan con medidas circunstanciales los conflictos de momento que se vayan presentando, y encomienden al tiempo la labor sedante y apaciguadora que tanto ha de beneficiar y robustecer á la unidad espiritual de la Patria.

En este respecto merece aplauso la cita legal que el conde de Romanones ha hecho al contestar al respetuoso telegrama que la Mancomunidad Catalana le dirigió, apenas conocida la exposición de la Academia; nos referimos al Real decreto de 19 de Diciembre de 1902, que si bien quedaba implícitamente incluído en las disposiciones legales, cuya aplicación pedía la docta Corporación, no fué por ésta especialmente mencionada. Aquel Real decreto, arrancado por la opinión al entonces ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, permitió que en los lugares donde no se supiera el castellano, y mientras tal circunstancia no variase, se hablasen en las escuelas las lenguas regionales; y si bien es cierto que esa disposición ni satisfizo por entero las aspiraciones que á la sazón fueron ardorosamente manifestadas, ni nosotros la juzgamos de modo más favorable, indudable es que, de hecho, salva y garantiza la existencia de las hablas regionales en el aspecto más digno, acaso, de preocupación é interés, sobre todo para los católicos.

* * *

Mirando á otras fases por las que va pasando esta espinosísima cuestión, tenemos que lamentarnos de que se la haya convertido en política y esté sufriendo los rigores, excesos é injusticias tan frecuentes en los negocios de ese carácter; y no es menos censurable que sirva de pretexto ó motivo para hacer campañas contra determinada persona.

¿A qué los belicosos llamamientos que en algunos periódicos leemos, invocando la defensa de lo que no sufre sería y grave amenaza? Hay en todo esto exageración notoria é injusta; nos parece que la pasión está sacando de quicio muchas cosas, y se está atribuyendo á la petición de la Academia una extensión y un alcance que está muy lejos de tener. La misma respuesta del presidente del Consejo, antes citada, debiera tranquilizar y aquietar los espíritus.

No queremos que nadie nos aventaje en el ardor de la defensa, cuando se trate de cercenar el imperio de las lenguas regionales, en lo que es materia y campo suyos. Ya es conocida nuestra opinión. En las relaciones interregionales, en las que se mantengan con el Poder central y en aquellos documentos que deban ó pueden ser objeto de la actuación de autoridades y funcionarios pertenecientes á un orden superior á los meramente regionales, no debe admitirse sino el idioma castellano, salvo caso de imposibilidad absoluta; y aun en éste, debe acompañarse la traducción del documento á la lengua nacional.

En todas las demás circunstancias debe prevalecer, sin trabas, el idioma natural de cada región, y respetarse como algo sagrado. Pero es oportuno advertir que los primeros en quebrantar, y más gravemente, esos obligados respetos, serían los que se aprovecharan de intereses tan altos y nobles en provecho de conveniencias y fines políticos y de partido.

MUERTE DEL OBISPO DE VICH

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 7

Comunican de Vich que en todas las parroquias, y lo mismo el Clero regular, celebran rogativas públicas y ejercicios pidiendo al Señor que conceda salud al Prelado Sr. Torras.

En muchas iglesias se halla de Manifiesto el Santísimo, acudiendo numerosos fieles á todos estos actos religiosos.

Acompañaron el Santo Viático todas las autoridades civiles y militares, y muchísimos oficiales, con velas encendidas, ocupaban las amplias escaleras y vestíbulo del Palacio Episcopal. Después de recibir los últimos Sacramentos, el Prelado, con gran lucidez de inteligencia y entereza de espíritu, dirigió una breve súplica á los presentes, que se hallaban emocionadísimos.

Rogó al Clero la más íntima unión, cumpliendo los mandatos de Jesucristo: ¡Amaos los unos á los otros! Recordó á las Ordenes religiosas que con razón son llamadas las avanzadas del ejército de Cristo. Pidió perdón á todos los diocesanos y les rogó que le encomendasen á Dios en sus oraciones.

Se asegura que en los últimos días de su enfermedad el Prelado Sr. Torras ha terminado una Pastoral que pensaba dirigir á los diocesanos con motivo de las fiestas de Carnaval. La Pastoral titúlase «La ciencia del sufrir».

Ante la gravedad inminente, los doctores que asisten al Prelado acordaron retirar las listas que se exponían al público, pues creen que el fatal desenlace será cuestión de muy pocos momentos.

Sus últimos momentos.

VICH 7

El Prelado de esta diócesis ha entrado en el período agónico á la una de la tarde. La triste nueva se telegrafió inmediatamente al Obispo de Barcelona y al presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riba, hermano político del secretario del Obispo.

Los Padres Camilos asisten al Prelado en sus últimos momentos y oran cerca del lecho encomendando á Dios su alma.

El moribundo Prelado se despidió de sus parientes. También se despidió de muchos amigos llegados de Barcelona, teniendo para todos palabras de amor, como los Patriarcas del Antiguo Testamento.

Ya en el período agónico, llamó á su secretario para dictarle una postdata á la Pastoral que para el tiempo pascual había redactado antes y durante la enfermedad. Firmó la postdata con trémula mano.

El secretario dijonos que se trata de una página hermosísima, que demuestra gran claridad de pensamiento y un profundo reconocimiento de la vida y de las prácticas cristianas. Antes de la rúbrica escribió el agonizante Prelado: «Firmado en mi lecho de agonía.—7 Febrero 1916.»

A las ocho de la noche expiró. Las últimas oraciones las rezó el Vicario Sr. Serra.

El Sr. Torras conservó el conocimiento y la lucidez de sus facultades hasta el último momento, muriendo como un santo.

Su muerte ha causado profunda emoción y sentimiento. Hoy es un día de verdadero luto para este pueblo, donde el Prelado contaba con las simpatías y el cariño de todos.

* * *

Datos biográficos.

El doctor Torras nació en San Valentín de Cavalles (Barcelona) el 12 de Septiembre de 1846; ordenóse de presbítero el 23 de Diciembre de 1871. Cursó en la Universidad de Barcelona la facultad de Derecho, siendo preconizado Obispo de Vich el 19 de Junio de 1899. Fué consagrado en Octubre en la Basílica de Montserrat, tomando posesión el 18 del mismo mes. Era doctor en Filosofía y Letras.

El doctorado de Teología le cursó en el Seminario conciliar de Valencia. Dejó escritas varias y notabilísimas obras, siendo entre ellas la mejor, según la crítica, la titulada «La tradición catalana». Escribió también muchos libros piadosos y hermosísimas Pastorales, algunas de las cuales han sido traducidas al extranjero y merecieron de los Pontífices grandes elogios.

Era académico de las Buenas Letras y Bellas Artes de Barcelona.

Su Santidad y los Misioneros Oblatos

El Consejo general de los Padres Misioneros Oblatos de María Inmaculada, bajo la presidencia de su M. Rdo. Padre General, monseñor Donteuwill, ha sido recibido en Audiencia privada por Su Santidad Benedicto XV, con motivo del Centenario de la fundación de dicho Instituto.

Con tal motivo el Soberano Pontífice dedicó cariñosas frases de justa alabanza al celo apostólico con que siempre han servido á la Iglesia los Misioneros Oblatos.

IMPRESIONES DEL DIA

Es interesante el juicio que dos periódicos de autoridad, uno francés y otro germano, formulan acerca de la situación económica de ambos grupos beligerantes.

«Le Gaulois», con el título «Cuestión que urge resolver», publica un editorial, en el que aboga por la solidarización de los recursos económicos de todos los aliados. Conviene en que el problema es de solución difícil, y se lamenta de que no se hayan preocupado por encontrarla los Gobiernos de la «Entente» en los diez y siete meses que van de guerra.

Para demostrar cómo es insostenible el presente estado de cosas aduce la crisis atravesada por los italianos, á los cuales proveían de carbón los alemanes, cobrándoles la tonelada á 30 francos en tiempo de paz, y á menos de 70 durante la conflagración, hasta que Italia se decidió por la Múltiple. Ahora bien: Inglaterra, que le suministra en la actualidad el indispensable artículo, se lo hace pagar á 200 francos la tonelada. ¡La diferencia es formidable! La carestía de los fletes no basta á explicar la exacción, y Salandra ha enviado á Inglaterra uno de sus mejores diplomáticos para conseguir un abaratamiento en los transportes que repercuta en el combustible.

Según «Le Gaulois», el éxito del barón Mayor des Planches no resolverá el conflicto, y lo que se impone es el bloque económico, con tanta mayor premura cuanto que la lucha económica parece ya cierto influirá en el fin de la guerra más eficazmente que las operaciones militares.

Al lado de estas consideraciones de un diario tan patriota como el de M. Arthur Meyer, conviene recordar el desembarazo con que Alemania pone á disposición de sus aliados dinero, municiones, armas y hombres y cuanto necesitan; y, sobre todo, son elocuentísimas las apreciaciones que la «Gaceta de Colonia» hace respecto al resultado que el bloqueo inglés ha producido en la economía de Alemania. Dice:

«¿Qué sucedería en Alemania si tuviéramos libre importación? Es cierto que no tendríamos penuria alguna ni el trabajo de dictar medidas regulando el consumo; no necesitaríamos hacer economías con las materias, pero en cambio tendríamos otros cuidados: habríamos de pagar nuestra enorme importación, tendríamos que dar al extranjero nuestras existencias de oro ó ver cómo se depreciaban nuestros valores; el adelanto de las industrias nacionales, que en un supremo esfuerzo sostiene hoy nuestra fabricación para la guerra y nuestra agricultura, no tendría ni con mucho la poderosa vida que tiene actualmente... Pero ahora, con el bloqueo, nuestro dinero se queda en el país, la actividad de nuestras industrias es grande, nuestro pueblo tiene pan, nuestra capacidad para suscribir los empréstitos es inagotable, el valor de nuestra moneda está asegurado y las ganancias de la guerra en el país se quedan. En realidad, deberíamos estar agradecidos á Inglaterra si no supiéramos que su bloqueo, que tanto bien nos hace, perseguía nuestra ruina.»

Por lo demás, que los argumentos de «La Gaceta de Colonia» no son utópicos lo garantiza el que «Le Rapelo», en Francia, ha defendido se imite á Alemania, que se surte á sí misma y á sus aliados, sin dejar el dinero en los mercados de otras potencias, y el que Inglaterra haya tenido que antibloquearse, prohibiendo ó poniendo trabas á la importación.

* * *

La asamblea de naranjeros, celebrada en Valencia, se desarrolló en un ambiente de serenidad y con una tendencia afirmativa que merecen registrarse y aplaudirse.

Es muy común entre nosotros, los latinísimos y meridionalísimos españoles, abusar de la oposición y remontarnos á las últimas y generalísimas causas, cuando lo que urge son árbitrios prácticos para remediar los efectos, removiendo las causas concretas é inmediatas.

Sobre todo al expediente sumario y archifácil de echarle la culpa de todo al Gobierno y de pedirle la solución de todo al Poder público, se reducen el 95 por 100 de las veces las soluciones presentadas en mitines, asambleas, reuniones, etc., etc.

De ahí que al leer las bases que el señor Puchol presentará en nombre de la Federación de naranjeros, y que la asamblea aprobó, y ver que, de las cuatro, tres son medidas positivas y determinadas que conviene adoptar, y la cuarta un voto de gracias al Gobierno, nos sentimos alborozados y más firmes en la optimista opinión de que España en todos los órdenes progresa, hasta poderse esperar que el siglo XX será una rectificación de la desastrosa centuria XIX.»

En «Diario Universal», órgano oficioso del señor conde de Romanones, leemos alabanzas de la base que propone facilite nuestro Gobierno barcos españoles que hagan el transporte de la fruta. Eso nos induce á confiar en que el Gobierno aceptará la propuesta, y ¡al fin! con ello sólo quede remediado el conflicto y se salve á la feraz y bella región valenciana.

* * *

Madame Thebes, con unas cuantas arrobas de valor más que el Cid, ha predicho el fin de la guerra.

Concluirá en Marzo ó en Septiembre. Triunfarán los aliados. Se suicidará el kaiser ó será asesinado por un alemán. Concluirá el reinado del atangom. Las mujeres se vestirán con modestia, á sus maridos, al volver de las trincheras, les harán volver á la verdadera elegancia, prohibiéndoles los descotes y las faldas cortas. Por último, nadie tendrá que quebrarse la cabeza pensando, pues los negocios serán más espléndidos que nunca...

Pedir más, fuera gollería... Salvo los dramaturgos y novelistas «boulevardiers», que sin mujeres tanguistas, profesionales del descote y de la menor cantidad posible de falda no sabrán qué escribir, y excepto los alemanes y austriacos, el resto del mundo... ¡de enhorabuena!

Claro que Mme. Thebes es un camelo con falda bien cumplida. Pero nos alegraríamos que acertase en sus predicciones acerca de las mujeres, los maridos, el tango y... ¡los negocios y la abolición de la necesidad de quebrarse la cabeza!

¡No lo verán mis ojos! ¡Ay!

R. R.

EL INQUILINATO

DÓNDE ESTÁ LA ANARQUÍA

ROMANONES, PAGA

No acertará «La Epoca» si cree ó recela que nosotros defendemos, acerca del impuesto de inquilinato, el criterio de que «sea el ciudadano por sí y ante sí quien se ponga la ley por montera y la desconozca ó ultraje». Precisamente al ocuparnos anteayer de este asunto escribimos las siguientes inequívocas palabras: «No vamos á propugnar temperamentos de resistencia ni rebeldía; nada de eso.» Y es claro que al formular ayer varias observaciones al suelto que á este asunto dedicara el colega, no nos habíamos de desdecir de lo que el día anterior escribiéramos.

Nada hay, en efecto, en cuanto ayer dijimos que pueda servir de fundamento á «La Epoca» para sospechar que nosotros abriguemos el propósito de aconsejar que nadie pague el impuesto de inquilinato, ni otros procedimientos violentos é ilegales. Nos hemos limitado á afirmar que al problema aludido no basta la solución «lisa y llana» que el diario conservador propuso: pagar lo que justa ó arbitrariamente reclamen los agentes del Ayuntamiento, y emprender contra el impuesto, ó contra su organización actual, una campaña análoga á las realizadas contra otras disposiciones legales; campañas que en nuestro país nunca fueron modelo de eficacia.

Nuestra orientación en este asunto no acusa falta alguna de civismo ni resabios de anarquía. Esta consiste en el desbarajuste é injusticia que tan poderosamente resaltan en los casos que ayer citábamos, y la verdadera ciudadanía consiste en agrupar y organizar los esfuerzos individuales trocándolos en instrumento auxiliar de las autoridades y corporaciones públicas, en apoyo de sus decisiones, y en fiscal de sus actos cuando preciso sea, como lo es en el problema que nos ocupa, según hemos demostrado en anteriores días.

Estos, únicamente éstos, son los fines á que debe tender la Liga de que ayer hablábamos, que bien pudiera ser—y con ello contestamos á un distinguido comunicante que nos ha enviado su opinión sobre este asunto—la «Liga de las clases medias» que en otro tiempo se constituyó, y que ahora tal vez convenga resucitar y robustecer, concretando y especializando su acción, en la forma dicha antes; indagando cuanto se relacione con la aplicación del impuesto, recogiendo las quejas y reclamaciones de la opinión pública que ahora se pierden en el vacío, comprobando denuncias, procurando que no se repitan los hechos abusivos é ilícitos que á ellas den lugar, y cuidando, en fin, de que la gestión de esa carga municipal, que ahora es dura exigencia que pesa sobre una minoría, se reparta entre todos justa y equitativamente. Esta es la labor que no debe aplazarse, sin perjuicio de adoptar, una vez realizada, ó simultáneamente con ella, otras determinaciones más radicales y definitivas.

Para constituir esa Liga no juzgamos preciso el plebiscito que propone el remitente á que antes aludíamos: basta, á nuestro juicio, que de manera seria y con la explícita equiescencia de fuertes núcleos de opinión reciban varias personas respetables y prestigiosas el encargo de cumplir la misión que esbozada queda, en nombre del vecindario madrileño.

* * *

El académico Sr. Alemany, autor de la carta que ha sido causa ocasional de estos artículos, nos ruega la publicación de la siguiente:

«Sr. D. Angel Herrera: Mi estimado amigo: En confirmación de lo que decía á usted en la carta que con mi firma publicó EL DEBATE de ayer, debo manifestarle que NO CREO NI HE CREIDO á ninguno de los que dicen que el excelentísimo señor conde de Romanones, actual presidente del Consejo de Ministros, no paga el impuesto de inquilinato, y que faltan á la verdad los que tal especie propalan; pues *acabo de ver los recibos que el señor administrador del conde me ha presentado, según los cuales consta que el actual presidente del Consejo de Ministros ha satisfecho el impuesto de inquilinato desde que se estableció éste en 1911 hasta la fecha.*

Y para que conste la verdad, le ruego que tenga á bien publicar en su periódico, en primera plana y columna, la presente carta.

Suyo afectísimo amigo, y seguro servidor, *José Alemany.*»

Queda complacido el Sr. Alemany en la medida que lo permiten las necesidades de confección y ajuste de esta plana.

Italia y la elevación de los fletes

NAUEN 7 (11,30 m.)

La situación económica de Italia está caracterizada del mejor modo, sabiendo que el carbón inglés costaba, en Mayo de 1914, 45 liras, y en Génova, el 18 de Diciembre de 1915, 290 liras la tonelada.

Los fletes del carbón inglés subieron en igual época de siete y ocho, seis chelines á sesenta y dos y medio, hasta sesenta y seis y medio chelines, y en otros casos, de nueve á noventa chelines.

El director del Banco de Italia estima en 600 millones de liras anuales la baja de los ingresos, á causa de la reducción del movimiento turista y de los menores giros enviados por los emigrados.

La «Tribuna» calcula en cien millones de liras anuales la carga de Italia por la elevación de fletes.

MONTENEGRO, PACIFICADO

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA SON DE ESCASO INTERES

UN AVION RUSO Y OTRO INGLES HAN CAIDO EN MANOS DE SUS ENEMIGOS

Los comunicados de los Cuarteles generales de los ejércitos beligerantes ó callan ó se reducen á indicar cañoneos mutuos y escaramuzas por la posesión de hoyos producidos por las minas.

Al Sudoeste de Vidsy un avión ruso cayó en poder de los austriacos.

En los Dardanelos un avión turco ha derribado un biplano inglés.

De Austria dicen que, por carecer de poderes el príncipe Mirko y los tres ministros que permanecen en Montenegro, no se ha podido empezar las negociaciones de paz.

DE FRANCIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOS INGLESES OCUPAN CUATRO HOYOS EN LA CARRETERA DE VERMELLES

LONDRES 7

En la jornada de ayer ocupamos cuatro hoyos producidos por minas cerca de la carretera de Vermelles á la Bassée y al Norte de Loos.

En las cercanías de Frise hay que señalar actividad de ambas artillerías, así como también al Norte del canal de la Bassée, Witschaete é Ipres.

El día 5 hubo en el frente británico 28 combates aéreos; derribamos en ellos á cinco aparatos alemanes, que cayeron en las líneas enemigas, y también tuvo que tomar tierra otro aparato alemán á causa de una avería en la hélice.

Uno de nuestros aparatos, que salió de exploración, no ha regresado.

Un certero disparo de nuestra artillería cortó el cable que sujetaba á un globo alemán, que una vez libre se elevó rápidamente, perdiéndose en el espacio.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

BLOCAO ALEMAN DESTRUIDO

PARIS (Torre Eiffel) 7

Parte de las once de la noche:

En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado eficazmente el fortín de Vaubau, cerca de Het-Sas y las trincheras alemanas enfrente de Steenstraete.

En Artois el tiro de las baterías francesas ha causado fuertes explosiones en las líneas alemanas, hacia el Este de St. Laurent (Noreste de Arras).

Entre el Oise y el Aisne ha sido destruído un blocao alemán, en la linde Sur del bosque d'Ourscamps.

En Champagne la artillería pesada francesa ha cañoneado los establecimientos alemanes, cerca de Challerange, causando un gran incendio.

Cañoneo recíproco en el resto del frente.

NUEVO BOMBARDEO DE LOS ALIADOS

NORDDEICH 7 (12 n.)

Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que han tenido lugar violentos combates de artillería entre el canal de La Bassée y Arras, así como al Sur del Somme.

El enemigo ha vuelto á bombardear intensamente, durante los últimos días, la ciudad de Lens.

En el Argona los franceses han hecho estallar una mina y han ocupado el hoyo producido por la explosión, en la altura 285 (la Fille Morte), al Nordeste de La Chalade; sin embargo, mediante un contraataque, fueron desalojados en seguida de dicho hoyo.

DE RUSIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

COMBATES CON GRANADAS EN BOJANA

PETROGRADO 7

Ayer continuaron los vuelos de aeroplanos alemanes en el distrito de Riga y Sur de Uxhull.

Nuestros aviadores lanzaron bombas en la ciudad de Mitau y en la estación y puente de la línea férrea, al Sur del Aa.

En uno de los sectores del frente que ocupan las tropas del general Ivanoff, nuestros exploradores han descubierto un sistema de minas que el enemigo ha establecido con hilos conductores entre ellas y sus propios atrincheramientos, haciendo saltar de esta forma unas 40 minas.

En el camino de Brzezany rechazamos las tentativas del enemigo de aproximarse á nuestros atrincheramientos.

En la región de Bojana el enemigo ha hecho esfuerzos estériles para recuperar, mediante fuego lanzabombas y granadas de mano, hoyo producido por una mina que le tomamos en la noche del día 3.

* * *

OFENSIVA AUSTRIACA EN BESARABIA

BERNA 7

Noticias de origen rumano dicen que los austriacos han comenzado otra ofensiva enérgica en el frente de Besarabia, habiendo realizado ya algunos ataques con bombas de gases asfixiantes.

* * *

LOS RUSOS ATACAN SIN FRUTO

NORDDEICH 7 (12 n.)

Uno de los puestos de observación conquistados por nosotros en la noche del 6 de Febrero, sobre la orilla oriental de Schara, en la línea ferroviaria de Baranovitchi-Djaschovitsch, fué atacado, infructuosamente, por los rusos, que tuvieron que retirarse, después de sufrir considerables pérdidas.

Al Sudoeste de Vidsy un avión ruso, cuyo aviador había perdido el rumbo, cayó incólume en nuestras manos.

El castillo de Dimo, destruído

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 7 (10 m.)

El castillo de Dimo ha sido destruído por la artillería italiana; era una de las más hermosas obras del renacimiento italiano, tenía un célebre claustro adornado con «frescos».

BALKANES

SERVICIO TELEGRÁFICO

VON KOEWES HA VADEADO EL ISHMI

GINEBRA 7

Un destacamento del general von Koewes ha franqueado el río Ishmi, y siguiendo el curso de este río, va en dirección del Adriático, habiendo tenido un encuentro con las tropas enemigas.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

TRANQUILIDAD EN LOS BALKANES

POLA 7 (6 t.)

Los periódicos, refiriéndose á las negociaciones de paz con Montenegro, dicen saber de fuente fidedigna que en todas partes reina tranquilidad y que la población recibió cordialmente á las tropas austrohúngaras.

Los personajes que se habían quedado en Montenegro fueron invitados á presentar libremente los poderes que tenían para las negociaciones de paz con el mando supremo austrohúngaro.

Como el príncipe Mirko, ni los tres ministros que se habían quedado en Montenegro, no tienen esa autorización, no se puede pensar en empezar las negociaciones.

MAR Y AIRE

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

BARCOS ALEMANES EN EL ATLANTICO

NORDDEICH 7 (11,30 m.)

Dicen de New York que los pasajeros y tripulantes del vapor «Appam» han llegado allí. El capitán del vapor inglés «Cabridge» ha dicho que el barco que le hundió fué el vapor «Ponga». Este vapor marcha á razón de 25 millas, llevando á bordo mucha tripulación; los pasajeros contaron que los alemanes habían dicho que existían nueve barcos de este mismo modelo, de los cuales una parte estaban actualmente cruzando por el Océano Atlántico.

* * *

EL CRUCERO «CAROLINE», HUNDIDO

NORDDEICH 7 (11,30 m.)

A la «Gaceta de Colonia» le comunican desde la frontera holandesa que, durante el último ataque aéreo sobre Inglaterra, una bomba hizo blanco en el pequeño crucero inglés «Caroline». Murieron muchos tripulantes al irse á pique el crucero. Este había sido botado en fecha reciente, ó sea el 21 de Septiembre de 1914. Desplazaba 3.800 toneladas, tenía un andar de 30 millas y su tripulación la formaban 400 hombres.

SERVICIO TELEGRÁFICO

UN BUQUE DE GUERRA A PIQUE

LONDRES 7

El «Daily Mail» publica un despacho de Copenhague diciendo que un gran navío de guerra se ha hundido en el estrecho de Cattegat, entre la isla Anhal y Suecia.

Se advirtieron desde la costa señales pidiendo auxilio, pero cesaron éstas muy pronto.

Se supone que chocó con una mina, hundiéndose rápidamente.

* * *

SUBMARINOS AUSTRIACOS EN EL MAR DE MARMARA

AMSTERDAM 7

Noticias procedentes de Constantinopla dicen que han llegado, enviados por Austria, tres submarinos destinados á ejercer su acción en el mar de Marmara.

* * *

MINAS EN LA COSTA DEL ADRIATICO

BERNA 7

Toda la costa del Adriático, principalmente el Golfo de Gasonia, se halla sembrada de minas, habiéndose recibido la noticia del hundimiento del vapor «Intrépido», á causa del choque con una de ellas.

* * *

DESMINTIENDO UN HUNDIMIENTO

LONDRES 7

El Almirantazgo desmiente que el navío «Carolina», ú otro cualquiera, haya sido hundido cuando se verificó el último «raid» aéreo sobre Inglaterra.

TURQUIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA OFENSIVA TURCA, RECHAZADA

PETROGRADO 7

Oficial:

En el frente del Cáucaso continuamos persiguiendo al enemigo en toda la región que ocupa actualmente.

Todas las tentativas de tomar la ofensiva realizadas por los turcos son infaliblemente contrarrestadas por nuestro fuego, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

SEDDULBAHR, CAÑONEADO

NORDDEICH 7 (12 n.)

Constantinopla (Cuartel General). — No hay cambio en el frente del Irak.

En el frente del Cáucaso rechazamos ataques enemigos contra nuestras posiciones y avanzadas en varios sectores.

En los Dardanelos, un avión turco, conducido por el teniente Kronhejs, persiguió, el día 4 de Febrero, á un biplano inglés, derribándolo en el mar.

Dos cruceros cañonearon Teke Burun y los alrededores de Seddulbahr. Se retiraron después de haber disparado 30 granadas.

El 3 de Febrero, dos buques de guerra enemigos dispararon 40 granadas contra dos localidades en las orillas Norte y Sur del Golfo de Tohanderli, sin causar daño alguno.

LAS VICTIMAS DE LOS ZEPPELINES

SOLEMNES FUNERALES EN NUESTRA SEÑORA DE LA CRUZ

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 7

Esta mañana se han celebrado en París diversos actos cívico-religiosos por las víctimas de los zeppelines.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Cruz, á las nueve de la mañana, se ha celebrado un solemnísimo funeral, al que concurrió mucha gente.

En la Alcaldía del vigésimo distrito, á las once de la mañana, también se ha verificado un obsequio fúnebre con el mismo objeto, asistiendo las autoridades y personalidades de la ciudad.

Pronunciaron discursos alusivos el ministro del Interior, el alcalde, el senador M. Hibert y otros varios.

Terminado el Oficio fúnebre, los cuerpos de las víctimas fueron conducidos en armones de artillería á la Casa Ayuntamiento del vigésimo distrito.

Dos compañías de infantería rindieron honores militares.

Las coronas dedicadas á la memoria de las víctimas ocupaban varios carruajes.

Monsieur Malvy saludó á las víctimas en nombre del Gobierno de la República, trayendo el homenaje de toda la nación.

Declaró, entre otras cosas, que, impotentes en hacer triunfar sus armas en una lucha leal, á la luz del día, soldados contra soldados, estandarte contra estandarte, los alemanes vienen de noche á matar en París ancianos, mujeres y niños.

Termina su emocionante discurso diciendo: «Nuestros enemigos pudieron momentáneamente, por boletines de una victoria fácil, engañar la agitación de un pueblo inquieto.

Habrán dado á los franceses una nueva prueba de su debilidad moral; y de París, llorando sus muertos, brotarán con más fuerza y entusiasmo voluntades y energías más que nunca aferradas en la resolución de vencer y de salvar á la Patria.»

El cortejo fúnebre, ante el que desfilaron las tropas, dirigióse al cementerio del Pére Lechaise.

Los restos mortales fueron depositados en sus tumbas. Sobre ellas se colocaron veinticuatro palmas con los colores nacionales, enviadas por el Consejo Municipal.

En las cintas leíase la inscripción: «Homenaje de la villa de París á los defensores de la Patria.»

Las sepulturas fueron bendecidas por el Clero.

Las autoridades desfilaron por delante de las familias de las víctimas, dándoles el pésame.

* * *

PARIS 7

He aquí un resumen de la alocución que pronunció el Cardenal Amette en los funerales de las víctimas del zeppelin.

«El doloroso espectáculo que tenemos ante los ojos es más impresionante que puedan serlo todos los discursos.

Esas víctimas [illegible] no han caído sobre el campo de batalla; han s[illegible] alcanzadas en el seno de sus pacíficos hogares, en la tranquilidad y reposo familiar ó en medio de su sueño.

Sin embargo, las honramos como muertos por la Patria, porque el recuerdo de su muerte será para el país una fuente de constante y duradera excitación y exaltación [illegible] nos fortalecerá más que nunca en nuestra resolución inquebrantable de vencer y aniquilar esos enemigos, á fin de hacer reinar en el mundo el derecho, la justicia y la paz, y, finalmente, será para Francia un llamamiento todopoderoso ante Dios, el dueño de todas las naciones, porque si la sangre de Abel clamaba venganza al cielo contra Caín, la sangre de aquellos que lloramos aquí lleva su grito en el cielo de venganza de Francia contra Alemania, y al mismo tiempo su sacrificio les dará un derecho cierto á la misericordia celeste, y es un consuelo muy dulce que en ese día de dolor podamos ofrecer á sus desgraciadas familias.»

Entre las Corporaciones representadas en los funerales se advertía la Asociación Hispano-Americana, representada por una delegación, presidida por su presidente, señor Ibáñez Ibero; vicepresidente, Sr. Nortillo, y el secretario general, Sr. Rueda.

SUELTOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PROFUGOS GRIEGOS A FILAS

ATENAS 7

El rey ha firmado un decreto llamando á filas á los prófugos de las quintas de 1892 á 1914, que se hallen en el extranjero, á excepción de los que residan en Rusia, Bulgaria, Turquía y Rumania.

* * *

MUERTE DEL GENERAL DELMOTTE

PARIS 7

A consecuencia de las heridas recibidas ha fallecido el general francés Delmotte.

* * *

MONSIEUR BRIAND, A ROMA

PARIS 7

El presidente del Consejo, M. Briand, marchará el miércoles á Roma.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

FRANCISCO JOSE Y EL ALCALDE DE VIENA

POLA 7 (6 t.)

El emperador recibió en audiencia, que duró tres cuartos de hora, al alcalde de Viena, Sr. Weisskirchner.

El alcalde dió cuenta de su visita al frente Sudoeste, y reconoce el brillante trabajo de las tropas de Viena y de la parte baja de Austria.

El emperador habló sobre los grandes servicios de la técnica en esta guerra y reconoció los grandes adelantos hechos durante la misma.

El soberano acentuó repetidamente las pruebas de patrotismo dadas por sus pueblos, y finalmente expresó la esperanza de que todos sus súbditos se mantendrán así hasta un final glorioso.

El heredero de Servia, en Corfú

SERVICIO TELEGRÁFICO

CORFU 7

Ayer llegó el príncipe heredero Alejandro de Servia, quien pasó revista á una compañía que le rindió honores, compuesta de soldados franceses y servios.

El príncipe fué calurosamente aclamado en todo el trayecto hasta el hotel en que se hospeda.

UN DISCURSO DE M. HARDEN

DESHACIENDO ERRORES

EL AJUSTE DE CUENTAS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 7 (10 m.)

Maximilian Harden exponía ante el gran número de oyentes los motivos por que los enemigos de Alemania no ceden todavía en la guerra, afirmando que hay tres formas de supersticiones culpables de ello. Primeramente aseguran los enemigos que Alemania preparó durante muchos años la guerra, y que por eso la «Entente» cree deber prolongar la lucha para prepararse también.

Harden calificó esto de falso.

—Los alemanes—dijo—sólo estaban en condiciones de amoldarse más rápidamente á las necesidades del día.

La segunda creencia es que Alemania va camino del agotamiento.

[illegible]cia, es que Alemania va camino del agotamiento.

Harden respondió á esto textualmente:

—Es inaudito delito de los países enemigos intentar engañar al pueblo, que realmente los tiene acogotados; está próxima al desastre.

La tercera superstición es la afirmación de la barbarie alemana, contradicha por los hechos ocurridos en el frente.

Harden continuó con las siguientes palabras:

—A los hombres de Gobierno culpables de los países enemigos les interesa aplazar el día de ajustar cuentas; ganaríase mucho si se lograra llevar la verdad hasta el alma de los pueblos mediante la caída de sus Gobiernos. La última esperanza del enemigo—declaró—es vencer á Alemania pasando sobre el cadáver de Europa; pero si ellos toman este camino, entonces deben hacerse la idea de que para los alemanes es cuando comienza la guerra.

Harden terminó diciendo que los enemigos, á pesar de su valentía, riqueza y cultura, no tienen valor para afrontar animosos la hora de las grandes resoluciones y la suprema verdad.

LOS DESEOS DE ITALIA SON INATENDIBLES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 7 (10 m.)

El «Tempo» reconoce la extrema importancia de la crisis industrial y económica italiana, defendiendo, sin embargo, al Gobierno inglés, porque la subida de los fletes no depende de la voluntad de dicho Ministerio.

Italia desea la requisición de la flota mercante inglesa por el Gobierno, lo que Inglaterra no puede realizar por ajustarse á principios de la vida económica distintos á los de Italia.

Además, la pretendida movilización de la flota mercante es apenas realizable.

Un consejo de guerra

SERVICIO TELEGRÁFICO

AMSTERDAM 7

Durante su estancia en el frente occidental, el káiser asistió á un Consejo de guerra, al [illegible] concurrieron también el príncipe Henri y el [illegible] ministro de Marina alemán, almirante Von Tirpitz.

DE MI CARTERA

EL MARINERITO

SILUETAS INFANTILES

Cuando se alistó como aprendiz de marinero en un buque mercante portugués acababa de cumplir los doce años. Sin padres, sin hogar, ¡solo en el mundo!, el rapaciño vióse sobre la cubierta de aquel barco sin pena ni tristeza, ¡que para los que lloran la aterradora soledad de su corazón hambriento de amores, el dolor más cruel que sufrir pueden es, sin duda, el dolor de haber nacido!...

Dióse á la vela el barco cierto día. Al anochecer ya estaba muy lejos de la costa, ¡muy lejos! El muchacho, con los codos sobre la borda y la cabeza entre las manos, contemplaba sobrecogido aquellas dos inmensidades abrazadas, confundidas en el horizonte: la inmensidad del cielo y la inmensidad del mar.

Una mano recia y poderosa zamarreó al extático y bisoño navegante.

La débil personilla del aprendiz hubo de oscilar como una pluma, mientras en sus ojos asombrados se espejaba la sorpresa y el terror. Los marineros, de atlética traza, hercúleos, pero también aniñados en espíritu y en corazón, pusieron como comentario al susto del mocete una carcajada, que abrió de par en par ocho ó diez bocas.

—¿Te asustaste, «filiño»?...—díjole uno de ellos—. Pues toma, para que te hagas hombre y buen piloto!...

Y al hablarle así brindábale un tosco vaso de madera mediado de aguardiente.

—¡Dispensen... yo se lo agradezco... pero no bebo!...—replicó el muchacho con dulzura, pero sin poder evitar una mueca de espanto muy extraña.

Un hombre de enérgica mirada y voz machuda se aproximó al grupo. En el acto los marineros le hicieron sitio respetuosamente. ¡Era el capitán!

—¡Muchacho, es preciso que aprendas á beber aguardiente!... ¡Ea, arriba!...

—¡Dispense, capitán... no bebo... no puedo beber!...

Y el capitán, que no admitió nunca que sus órdenes fuesen discutidas, arrugó el entrecejo, dió una patada terrible en el suelo y, buscando con la vista á uno de sus hombres, exclamó:

—¡«Cepíllale» el final de las espaldas, á ver si obedece!...

El marinero azotó en el acto al rapaciño, sobre cuyas carnes blandas, delicadas, caía la manaza dura y musculosa del forzudo mocetón.

—¿Y ahora? ¿Bebes?...—preguntóle el capitán con una sonrisa de triunfo.

El muchacho, tundido, deshecho en lágrimas, balbuceó humilde, pero con asombrosa firmeza:

¡—No... se...ñor... no pue...do... beber!...

La repulsa hizo estallar la ira del marino.

—¡A lo más alto del trinquete con este granuja!... ¡Atalo allí y déjalo al fresco!...

Tres horas después, el capitán, paseando sobre cubierta, observaba con disimulo al muchachito, que, inmóvil, sin quejarse, permanecía en lo más alto del palo.

—¡Bajadme á ese pillastre!—ordenó el capitán.

Al cumplir dos marineros la orden encontraron al rapaciño medio helado y sin conocimiento. Unas friegas y unas mantas volviéronlo á la vida.

—¡Supongo que ahora beberás lo que te den!—díjole el marino implacable.

—¡Máteme si quiere, capitán... máteme, que yo no he de beber... «no puedo beber»!

—¿Y por qué «no puedes tú beber»?...—le interrogó ya por completo asombrado el marino.

—¡Yo le diré!...—exclamó el muchacho con acento de infinita amargura! En nuestra aldea vivíamos felices y contentos con nuestro trabajo. No teníamos deudas, y teníamos pan y una vaquiña maja y una tierriña... ¡Padre empezó á beber mucho aguardiente!... Y al poco tiempo unos hombres nos quitaron la casiña... otros lleváronse la vaca... y uno quedóse con la tierriña!... Padre murió desesperado, y madre, al año y medio, de pena y de miseria... Y cuando madre se moría díjome: «¡Prométeme, hijito, que nunca has de beber esa bebida maldita que nos trajo la perdición á todos!»

El niño hizo una pausa, conteniendo un sollozo.

—¡Nunca pienso faltar á esa promesa!—dijo, al fin, el muchacho.

—¡No, hijo, no faltes á ella!—hubo de responderle el rudo marino, abrazándole con paternal ternura, mientras dos lágrimas asomaban, temblorosas, á sus ojos varoniles, ¡ojos que desafiaron tantas veces el peligro y la muerte!...

CURRO VARGAS

* * *

(El asunto de esta crónica es rigurosamente histórico y actual.)

El abastecimiento de carbón

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 7

El «Board of Trade» publica una comunicación referente á los carbones, especialmente de cok.

«Por causa—dice—de las constantes demandas de combustible para las industrias relacionadas con la guerra, el abastecimiento de carbón presenta grandes dificultades en algunas regiones.

Se ha acordado, por tanto, nombrar Comisiones regionales que regularicen el abastecimiento de carbón y aseguren las existencias para las fábricas de municiones y demás consumidores importantes.»

«Ahora bien termina diciendo la nota—la cuestión es saber si pueden concederse licencias para la exportación de carbón de todas clases, pues dependerá de las necesidades nacionales, especialmente para las industrias relacionadas con la guerra.»

En Rusia no hay carne

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 7 (10 m.)

El «Times» comunica de Petrogrado que el ministro de Agricultura anuncia la implantación de dos días de abstinencia de carne por semana en toda Rusia, para contrarrestar el alarmante descenso de la existencia de ganado.

También propone la reducción de la ración de carne á los soldados.

EL "TIMES" ELOGIA A ESPAÑA

LOS ESPAÑOLES RESISTIERON LA TENSION DE LA GUERRA

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA RENACERA MUY PRONTO

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 7

Un interesante artículo publicado en el «Times» dice lo siguiente:

«Se ha dado por hecho, allende el Pirineo, que la neutralidad que España tan dignamente ha observado en todos los sentidos la ha preservado de los conflictos y dificultades de carácter interior que han sobrevenido tan fuertemente á otros países neutrales.

Nada menos cierto; pero el Gobierno y la nación, valerosa y felizmente, han sabido hacer frente á la situación y resistir la tensión producida por la guerra.

En las primeras semanas subsiguientes á la declaración de la guerra, unas cuarenta mil familias obreras penetraron en el país, cruzando la frontera francesa. Personas empleadas en Francia en diferentes industrias, y miles de ellas que se habían establecido con carácter permanente allí, volvían desamparadas, y en la mayoría de los casos habiendo perdido cuanto poseían.

El Estado se dió inmediatamente cuenta de la situación, se dispuso á conjurar el conflicto, suministrando crecidas sumas para alimentos, ropas y alojamiento, con el resultado sorprendente de que en menos tiempo del que parecía posible se había organizado la repatriación á sus respectivos lugares de nacimiento.

Grandes conflictos se habían creado en algunas comarcas por las dificultades experimentadas en la exportación, de corcho, uva, naranja, pasa, almendra, aceituna y otros productos de fácil deterioro, que constituyen gran parte de la industria del Mediodía y Suroeste de España.

Dice mucho en pro de la administración española en general el que, á pesar de las dificultades financieras, la gran red de reformas interiores ha proseguido avanzando.

Nuevas vías, caminos, obras hidráulicas y de canalización, proyectos de creación de puertos, todas ellas que constituyen el trabajo de toda la vida de un ex ministro de Obras públicas, se están llevando á término.

Grandes extensiones de terreno árido y sin valor alguno han sido objeto de cultivo intenso por el riego, y pueblos y aldeas antes casi inaccesibles se han transformado en comarcas prósperas por la construcción de carreteras y caminos, cuya construcción ha sido apoyada tanto por el partido liberal como por el conservador.

El Sr. Urzáiz, ministro de Hacienda, ha quitado de un solo golpe todos los obstáculos que existían para la exportación é importación, y el resultado de su gestión es que se hable de él como de uno de los más hondos y hábiles hacendistas de la nación.

No está lejano el día en que la industria española renazca bajo su enérgica dirección.

El artículo termina rindiendo un tributo de admiración á la obra de las damas españolas, á cuya cabeza figura S. M. la Reina, velando por la vida de los niños, y prestar su ayuda contribuyendo á la provisión de leche para la lactancia de los niños de las clases menesterosas.»

EL SR. CALBETON EN EL VATICANO

EL PAPA RECIBE SOLEMNEMENTE AL EMBAJADOR ESPAÑOL

LUEGO CELEBRAN UNA CONFERENCIA PRIVADA

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 7

El Papa ha recibido en audiencia solemne al Sr. Calbetón, embajador de España cerca del Vaticano.

Para hacer la entrega de sus cartas credenciales el Sr. Calbetón fué al Vaticano en una berlina de gala, acompañado en otras por los miembros de la Embajada de España.

Monseñor Caccia Eominioni, que fué á recibirle en la sala Clementina, le acompañó hasta la sala de Gobelines, y mientras tanto, Su Santidad, acompañado de los dignatarios de su corte, se había trasladado á la sala del trono.

El Sr. Calbetón fué seguidamente admitido á la presencia del Papa, y pronunció un breve discurso, al cual el Papa contestó.

Después el Pontífice invitó al embajador á seguirle á su biblioteca privada, donde conversó con él en audiencia particular.

Luego el Sr. Calbetón, acompañado de monseñor Caccia y escoltado por guardia suiza, fué á visitar al Cardenal Gasparri, secretario de Estado. Finalmente, según el ceremonial de costumbre, el embajador de España se trasladó á la Basílica de San Pedro, para orar en la tumba de San Pedro, después de lo cual regresó á la Embajada.

Para todas las afecciones del aparato digestivo, **AGUA DE VILLAZA.**

SOCIEDAD

SAN GUILLERMO

Pasado mañana, festividad de San Guillermo, celebran sus días la Duquesa viuda de Nájera, señora viuda de Wilde, marqueses de Valdefuente, Labastida y Altamira; condes de Oropesa y San Bernardo, y Sres. Osma, Gullón, Rotland, Brockman, Verdejo, González Arnao y Kirpatrick.

ENFERMA

Se encuentra delicada de salud la señorita Juana Bertrán de Lis, dama particular de S. A. la Infanta doña Isabel, cuyo restablecimiento deseamos.

ENTIERRO

En la tarde de ayer verificóse la conducción del cadáver de la respetable señora doña Agustina Sánchez y Martín, viuda de Ruiz, al cementerio de la Almudena, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos el más sentido pésame á su familia, y muy en especial á su hijo político, nuestro querido compañero D. Alberto Corral y Larre, y su distinguida señora.

SUFRAGIOS

El funeral que se celebrará á las once de la mañana de hoy en la parroquia de San Jerónimo, y las misas que han de celebrarse, hoy, en Santa Eufemia de Bermeo; el día 10, en la iglesia del Beato Orozco, de esta corte; el 22, en las de San Manuel, en las Carmelitas (calle de Don Evaristo San Miguel); y el 23 en los Salesianos (ronda de Atocha, 17), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del doctor don Luis Guedea y Calvo (q. s. g. h.).

FALLECIMIENTOS

Ha entregado su alma á Dios el respetable señor D. Juan de Abarzuza y Saris.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Confortada con todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ayer falleció en esta corte la excelentísima señora doña Eloisa Rodríguez Luque, viuda de Espejo.

Dama de relevantes virtudes y exquisito trato, había conseguido la distinguida finada granjearse las simpatías y respeto de cuantos la trataron, por lo que la noticia de su fallecimiento ha de causar, seguramente, profunda pena en sus numerosas relaciones.

A su distinguida familia, y especialmente á sus hijos D. Enrique, D. Zoilo y D. Fernando, y á su hijo político D. Angel Méndez, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Falleció en el pueblecito de Requejada (Santanderr) la marquesa de Casa Laiglesia, de soltera María Elías y Pequeño.

Era la finada una de esas personas que atraen con su bondad, con su dulzura; un alma profundamente cristiana, que supo sufrir con edificante resignación las penas de la existencia humana.

Ha muerto confortada con los Santos Sacramentos, aceptando el cáliz, tanto más amargo cuanto que dejaba á su hijo, niño todavía, tan necesitado de los cuidados de su madre, que era madre como Dios quiere que sean aquellas á quienes concede esta dignidad.

Descanse en paz la que al morir lleva consigo muchas buenas obras, muchos méritos, que habrán sido premiados por el Señor, y que deja un recuerdo para los que la quisieron, que no se borrará jamás.

VIAJES

Han llegado á esta corte: de su casa de Avilés, los marqueses de Ferrera, y de Mahón, D. Juan Piñana y López del Hoyo.

También han llegado, para pasar una temporada, las señoritas de Aramayo, hermanas de la señora de Aguilar (D. Alberto).

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Horche (Guadalajara) han sido administradas las aguas del bautismo á una hija de los señores de González-Sanchís, poniéndose á la neófita el nombre de Angelita.

La cuestión del lenguaje

Al telegrama que enviaron la Peña y Ateneo de Barcelona al Sr. Maura, y que decía: «Antonio Maura, presidente Real Academia Española, Lealtad, 18, Madrid.—Contubernio con frumentarios monopolizadores hispano lenguaje antójasenos un tizón en quien como vos desmentir no puede ancestral raigambre en prosapia hondero balear á trueque ensombrecer con aliños patrióticos reconditeces intelecto.—Peña, Ateneo», ha contestado el ilustre hombre público con el siguiente despacho:

«Peña, Ateneo. Barcelona.—Telegrama de ayer, que contesto, parecerme ceguedad lamentable. Mi amor á España una y fuerte está fundido con amor imperecedero isla nativa. Desde que cupiese desmentir uno con otro, me reputaría enfermo del alma.—*Maura.*»

DE PROVINCIAS

SE NORMALIZA LA SITUACION EN CATALUÑA

COLISION ENTRE SOCIALISTAS BILBAINOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

ALMERIA 7

La Juventud Ciudadana, iniciadora de la campaña contra el cunerismo, proclamó anoche la candidatura de D. José Espinar, liberal; D. Ulpiano García Blanes, maurista, y José Jesús García, republicano, hijos todos de la provincia, en oposición á la política del Sr. Silvela, mantenedor de la influencia de los amigos del Sr. Cervantes.

El temporal ha sido causa de que embarranque en Punta Entinas el laúd «Manolo», que viajaba en lastre de Gibraltar á Cartagena.

Los dos pasajeros y cuatro tripulantes que lo montaban se han salvado.

* * *

BARCELONA 7

Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

Los oficios que acordaron volver al trabajo lo han hecho sin que ocurran incidentes.

En la calle de San Juan de Mata fué tiroteado por los huelguistas, sin resultados, el coche que conducía al contratista de Obras Ramón Oliva. Los agresores huyeron.

Los carboneros han prometido terminar la huelga si los patronos les conceden el descanso dominical.

Los auxiliares de farmacia han visitado al gobernador para entregarle las bases de arreglo que presentan á los patronos.

Salvo los metalúrgicos, trabajan en Sabadell todos los demás obreros.

En todos los demás pueblos mejora el estado de las huelgas.

La Unión Gremial va á emprender una campaña contra el aumento del precio del gas.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento plantearán un debate los regionalistas acerca de la adopción del catalán en los actos oficiales.

* * *

BILBAO 7

En las próximas elecciones lucharán por Durango los Sres. Amézola, actual diputado; D. Esteban Bilbao, jaimista, y el Sr. Power, maurista y ex alcalde de esta capital.

Esta madrugada se promovió en la vía pública una colisión entre socialistas autónomos y conjuncionistas, cruzándose bofetadas y palos.

La Asociación de dueños de carros ha elevado los jornales á sus obreros, en atención á la carestía de la vida.

En Erandio ha perecido, asfixiada por un brasero, la anciana de noventa años Bonifacia Aguirre.

* * *

CADIZ 7

Procedente de América Central ha llegado el vapor correo «Manuel Calvo».

En Jerez fué corneado por una vaca el aficionado Pedro Escalona, que recibió graves heridas.

Comunica por radiograma el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que ayer á las cuatro de la mañana se hallaba á la altura de Cabo Frío.

La Trasatlántica ha dispuesto que el vapor que ha de quedar á disposición del Gobierno en la línea de Fernando Poo sea el «Cataluña», que es de mayor tonelaje.

Saldrá el día 12, y á su regreso, traerá más de mil alemanes internados en territorio español, procedentes del Camerón.

El trasatlántico «Infanta Isabel», que ha llegado á este puerto, fué detenido en Punta Europa por un crucero inglés.

Ha marchado á Sevilla el Obispo de Namur (Bélgica), que estaba en Cádiz.

* * *

CANARIAS 7

En Las Palmas es grave el problema de las subsistencias, acentuado por la falta de trabajo, del que carecen millares de obreros.

Los periódicos piden al Gobierno que proceda contra los acaparadores.

Procedente de Rotterdam llegó el vapor holandés «Rembrandt», con numeroso pasaje y en dirección á las colonias holandesas de Oriente.

Durante la travesía fué detenido por barcos franceses é ingleses, incautándose uno de estos últimos de toda la correspondencia.

Se comenta la detención, por parte de un crucero inglés, del vapor «Reina Victoria», que conducía pasajeros y soldados de Tenerife á Gran Canaria, y que sufrió un largo registro.

Para limpiar fondos entró en Las Palmas el cañonero «Laya».

Ha producido enorme alarma la prohibición del Gobierno inglés de importar frutas, por traer consigo la pérdida de la cosecha de plátanos.

La creación en Las Palmas de un Instituto de segunda enseñanza ha producido júbilo general.

Se han enviado al Sr. Burell muchos telegramas de gratitud.

* * *

HUELVA 7

El Sr. Arias de Miranda ha regresado de la Alquería, donde se instalará una granja agrícola. El proyecto supone la redención de 42 familias pobres.

Ha visitado también Moguer, viendo el funcionamiento de la estación enológica.

* * *

LA CORUÑA 7

La Cámara de Comercio ha acordado secundar la campaña de los alumnos de las clases de Mecánica, Química, Corte, Piano y Ornamentación, de la Escuela de Artes é Industrias, dirigiendo telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, pidiendo el restablecimiento de dichas clases.

Los camareros han acordado continuar la huelga y socorrer á los compañeros que están detenidos por apedrear los cafés.

Parece que se ha conjurado el anunciado paro general.

* * *

LOGROÑO 7

En el inmediato pueblo de Villamediana ocurrió hoy un choque entre bandos políticos, resultando muerto el propietario Eugenio Benito, y heridos, el alguacil del Ayuntamiento, Aniceto Delgado; Pedro Maciá y Pedro Navarro.

* * *

MURCIA 7

En el salón del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea naranjera, con asistencia de los representantes en Cortes de esta provincia y los alcaldes de los pueblos pertenecientes á las vegas alta y baja del río Segura.

Terminado el acto, los concurrentes recorrieron las calles en manifestación, en número de más de 6.000, yendo al Gobierno civil, donde entregaron las conclusiones aprobadas. En ellas se piden facilidades para la exportación de la naranja y la fruta, la rebaja de los fletes de las Compañías navieras y ferroviarias y que todos los barcos que lleven bandera española puedan exportar á los países neutrales.

La situación de los huertanos es por demás triste y miserable, pues hay hasta ahora unos 4.000 parados.

* * *

OVIEDO 7

En el correo ha pasado para Avilés el cadáver del conde de Peñalver, al que rindieron tributo en la estación numerosas personalidades, varias de las cuales continuaron á Avilés.

Los aspirantes á las próximas oposiciones á escuelas piensan elevar una razonada protesta contra la agregación de plazas de nueva creación.

Dicen de Miranda que una anciana de setenta años, que cogía carbonilla en la estación, fué alcanzada por un tren que hacía maniobras, pereciendo destrozada.

* * *

PALENCIA 7

Se han ensayado, con éxito, unas nuevas bombas luminosas, confeccionadas por los operarios pirotécnicos del Sr. Alonso, quien ha marchado á Madrid para dar cuenta del nuevo invento al ministro de la Guerra.

* * *

SEVILLA 7

En la Academia de Buenas Letras ha sido recibido D. Manuel Rojas Marcos, quien leyó un discurso sobre el derecho de la mujer en la instrucción. Le contestó el académico Sr. Laguna.

El Cardenal Arzobispo impuso la medalla al recipiendario.

Ayer se reunieron los mauristas, acordando definitivamente ir á la lucha en las próximas elecciones, en unión de la Liga Católica.

Se ha celebrado un mitin obrero para tratar de la carestía de las subsistencias.

La Sociedad patronal de industriales metalúrgicos ha acordado unirse á la Unión española de transformadores de esta industria.

* * *

TARRAGONA 7

El senador D. Luis Sedó ha dado en el Círculo Industrial una conferencia sobre el tema: «Momento actual de la vida económica de España». Fué muy aplaudido.

* * *

VALENCIA 7

Se ha posesionado accidentalmente de esta Alcaldía el teniente de alcalde liberal Sr. Cunat.

Los patronos panaderos han celebrado una reunión para redactar las bases que soluciones el conflicto del pan.

Estas bases serán entregadas al gobernador.

El Ayuntamiento de Carcagente ha creado un nuevo arbitrio sobre la naranja, lo que viene á agravar el conflicto.

* * *

VALLADOLID 7

La dependencia católica mercantil celebrará el domingo un mitin en favor de la reglamentación de horas de trabajo.

Ha marchado á Madrid el director de la Academia de Caballería, para pedir al ministro la supresión temporal del internado de dicho Centro, dada la carencia de locales después del incendio.

En el término de Casasola se desprendió un cable conductor de flúido eléctrico, matando á un vecino del pueblo de Villalonso.

PRENSA PROVINCIANA

Noticiero Extremeño, de Badajoz.—Combate en un valiente y razonado editorial los daños sin cuento del caciquismo en los pueblos, donde su régimen, inaguantable y desaforado, es afrenta de la ciudadanía.

Culpa á la inactividad ciudadana de todos los males acarreados por el odioso caciquismo que corroe la vida nacional.

Diario Regional, de Valladolid.—Llama la atención sobre el pavoroso conflicto creado por Inglaterra á las provincias levantinas al prohibir la importación de la naranja.

Pide al Gobierno que apele á todos los medios para solucionar tan grave situación, que, de persistir, haría perder, solamente á la provincia de Castellón, más de cien millones de pesetas.

LEYENDO PERIODICOS

LA NEUTRALIDAD DE SUECIA.

De un artículo de **Le Temps** copiamos los siguientes párrafos:

«El tono general de discusión adoptado en el Parlamento sueco deja la impresión de una lamentable excitación de los espíritus. Suecia ha aplicado, generalmente, una actitud rigurosa contra Inglaterra y Rusia, mientras que Alemania no ha cesado de recibir un trato preferente por parte del Gobierno de Estokolmo.

Los estorbos causados por la marina británica al abastecimiento de Alemania han producido una irritación del comercio sueco contra Inglaterra. Actualmente, la balanza se inclina en Suecia más bien del lado germánico que del lado de los aliados.»

LOS INGLESES DEBEN ECONOMIZAR

Bajo el título «Economías forzosas» escribe el **Times**:

«El ministro del Interior proclama llanamente su incredulidad en la disposición del pueblo para realizar economías, cualquiera que sea el «ejemplo bueno» que el Gobierno pudiera darle. El mantiene que este remedio no ha dado más que un resultado estéril. Hace meses ya, el presidente del Consejo de Ministros declaró que era sumamente necesario el que todas las clases sociales realizasen economías. El ministro del Interior ha dicho lo mismo en varias conferencias públicas. Pero el público continúa gastando el dinero lo mismo que antes, precisamente como si no se le hubiese hecho ninguna indicación en ese sentido.»

INGLATERRA E ITALIA

Respecto á la grave cuestión de fletes en Italia, dice la **Tribuna**, de Roma:

«Si no se aplican inmediatamente remedios amplios y enérgicos, los sentimientos de cordial amistad y confianza que existen en Italia hacia Inglaterra quedarán inevitablemente comprometidos, dando lugar á consecuencias que nadie puede apreciar hoy día.»

EL «RAID» DE LOS ZEPPELINES

Le Journal escribe respecto al estado indefenso de París:

«No es con discursos ni con llamadas á la confianza ni con programas tampoco que se podrá defender á París: lo que hace falta son aeroplanos, cañones y aviadores. La tarea es dura, porque las noches son negras y el cielo grande.»

Sobre el mismo asunto escribe M. Clemenceau en el **Homme Enchainé**:

«Estamos en el día 547 de la guerra; esto quiere decir aparentemente que desde hace 547 días París, «plaza fuerte de primer orden», debería, en la medida de lo posible, estar al abrigo de los golpes del enemigo. ¿Es que París estaba en estado de defensa cuando el Gobierno se retiró de Burdeos? Que contesten á mi pregunta los que se acuerdan de los hechos.

Cuando los hechos de guerra se sucedían sin interrupción los unos á los otros y siempre con un resultado invariable, muchos franceses, á pesar de los esfuerzos de la censura, no podían menos de quedar pensativos y de preguntarse si estaban bien ó mal conducidos.

Habíamos creído, hasta ahora, que se había organizado metódicamente todo un sistema de defensa, y lo creemos todavía; el único deseo que nos queda es el de ver sus efectos.

Se echa la culpa á la niebla. Seguramente ha habido algo de niebla; pero un pariente mío me ha declarado que aquella noche él pudo contemplar las estrellas desde el balcón de su casa. Por consiguiente, no se debe solamente á la niebla el que el zeppelin haya podido volver intacto á su punto de partida.

El acontecimiento no es sin peligro para París, porque un éxito producirá, seguramente, sobre el ánimo del enemigo un efecto estimulante.»

NOTICIAS

El abatimiento prematuro, y cualquiera afección nerviosa, se curan con **La Neurastina Chórro.** La recomendamos con eficacia. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

El jabón, la Colonia y los polvos Flores del Campo son tres poderosos auxiliares para realzar la hermosura.

DE PORTUGAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

La Unión Obrera no intervino.

LISBOA 7

La Unión Obrera nacional ha manifestado no haber intervenido para nada en los disturbios ocurridos á fines del mes pasado.

Sigue habiendo tranquilidad absoluta.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Los desórdenes portugueses tienen carácter revolucionario.

NAUEN 7 (10 m.)

Los desórdenes en Portugal adquieren carácter revolucionario. La policía y las tropas se ven atacadas por la multitud con armas de fuego. Las tiendas son saqueadas.

La causa del movimiento levantisco es pricipalmente la crisis económica, que llega á los linderos del hambre.

Academia Universitaria Católica

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy, martes, se darán las siguientes cátedras:

De cinco á seis, Criteriología, explicada por el Rdo. P. José Cuervo.

De seis á siete, Exposición y crítica del georgismo, por el Sr. D. Juan Francisco Morán.

La revolución en China

SERVICIO TELEGRÁFICO

SANGHAY 7

Informes de Pekín aseguran que tres divisiones han marchado al Sur. Asimismo del Norte han salido varios regimientos con el objeto de reducir á los rebeldes.

Parece desmentirse la noticia dada hace unos días respecto á la sublevación de los mongoles. Es inexacto que hayan atravesado la Gran Muralla, atacando á varias ciudades, como se ha dicho.

El Gobierno cree que reducirá á los revolucionarios.

INFORMACION DE LA CASA REAL

LOS REYES EN EL REAL

CACERIA EN EL COTO DE VINUELAS

Su Majestad el Rey, después del despacho con el presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Gracia y Justicia, fué cumplimentado por el general Weyler.

Fué suspendida la audiencia militar.

Su Majestad la Reina doña Victoria y Su Alteza el Príncipe de Battemberg pasearon, en automóvil, á primera hora de la mañana, por la Casa de Campo.

Han jurado el cargo de mayordomo de semana los señores marqués de Busianos y D. Miguel Herrera Sotolongo, que ofrecieron sus respetos á los Reyes.

Hoy asistirá el Rey á la cacería que en honor suyo ha organizado el marqués de Santillana en el coto de Viñuelas.

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana, estuvo á primera hora de la tarde en la Casa de Campo, ejercitándose para los próximos partidos.

Su Majestad la Reina Doña Victoria y Su Alteza el Príncipe Leopodo de Battenberg, pasearon durante la tarde, en automóvil, por la población y por la Casa de Campo.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Firma de Su Majestad.

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Indultando á Marcelo Sánchez Zazo del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Avila.

Conmutando á Patrocinio Sánchez Quesada de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid.

Firma del ministro.

Nombrando juez del distrito de la Magdalena de Sevilla á D. Eduardo de Zúñiga.

Idem teniente fiscal de Soria á D. Francisco Fernández Bernal.

Idem juez del Puerto de Santa María á D. Jesús Rodríguez Marquina.

Idem de Campillo (Granada) á D. Leopoldo Martínez Arráu.

Idem juez de Huelva á D. José Rodríguez Berenguer.

Idem juez de Tortosa á D. Carlos Carrasco Maldonado.

Idem abogado fiscal de Pamplona á don Carlos de Zumarra.

Idem abogado fiscal de Valladolid á don Dimas Camarero.

Idem abogado fiscal de La Coruña á don Miguel Torres Roldán.

Idem juez de Tolosa á D. Eduardo de Guzmán Lacalle.

Idem abogado fiscal de Córdoba á D. Emilio Fanjul Victorero.

Idem juez de La Palma á D. Pedro Benito Varela.

Idem juez de Guernica á D. José María Alvarez Martínez.

Idem juez de Granollers á D. Vicente García Tenreiro.

Abogado fiscal de Orense á D. Narciso Ramos.

Idem juez de Vich á D. Julián Martínez de la Mata.

Idem juez de Igualada á D. Manuel Martínez Meiro.

Idem juez de Enda á D. Celestino Valledor.

Idem juez de Gandesa á D. Francisco Díaz de Rueda.

Idem de Guadix á D. Ramón Morales Pareja.

Idem juez de Ecija á D. Gustavo Lescuer y Sánchez.

Idem de Morella á D. Manuel Montero Alarcia.

Juez de Marquina á D. Julián García y Sáinz de Baranda.

Idem juez de Montefrío á D. Antonio J. Rueda Roldán.

Idem juez de Madridejos á D. Luis Felipe Mena.

Idem juez de Herrera del Duque á don José Gómez Sánchez (aspirante número 62).

Idem juez de Chantada á D. Nicolás Padilla (aspirante número 63).

Idem juez de Hoyos á D. Cirilo Barcáiztegui (aspirante número 64).

Idem juez de Riaza á D. Angel Martínez Aguado (aspirante número 65).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

ACCION MAURISTA

Conferencia aplazada.

Por indisposición del Excmo. Sr. D. Gustavo Morales, se traslada al jueves próximo, día 10, á las siete y media de la noche, la conferencia que debía dar hoy en el Centro Maurista de la Carrera de San Jerónimo.

Nuevo Comité.

Se ha constituído el Comité maurista en Zafra (Badajoz). Elementos independientes de la población forman el nuevo organismo, figurando la siguiente lista de nombres en los cargos:

Presidente, D. Francisco Fernández y Ramírez de Arellano; vicepresidente, D. Manuel García Goitia; secretario, D. Ricardo Muro y García; vocales: D. Gabriel Sáenz Hernández, D. José Torre y Gómez, D. Domingo García Goitia y D. Antonio Luna.

Los reunidos dirigieron un telegrama de adhesión al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, por la política que representa.

También enviaron correspondencia telegráfica de salutación al Sr. D. Isidoro García de Vinuesa, hijo del país ó individuo de la Junta directiva del Centro Maurista de esta corte.

En el Centro de la Inclusa.

Anoche, aniversario de la fundación del Centro, fueron inauguradas unas conferencias, habiendo sido la primera de la serie encomendada, en sustitución del Sr. Ossorio, ausente, al distinguido abogado D. Manuel Maura. «La labor de los Centros mauristas» fué tema desarrollado por el elocuente conferenciante.

Comenzó con un elogio caluroso á la labor de alto civismo y bien entendida democracia, realizada por los fervientes seguidores del estadista balear.

Añadió que los gobernantes debían, rompiendo los absurdos moldes de la vieja política, aspirar á llevar la compenetración á los organismos gobernantes y gobernados.

Ensalza el principio de autoridad, cuya universalidad demostró con varios ejemplos.

Deduce que sólo el catolicismo, con sus dogmas y principios de amor, puede reducir los sangrientos choques de la humanidad.

Terminó afirmando que el partido maurista magnificará la Patria por medio evolutivo.

El elocuente orador recibió muchos aplausos del numeroso público.

INFORMACION POLITICA

PRESIDENCIA

Hablando con el presidente.

El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, les comunicó había recibido la visita del presidente del Tribunal de Cuentas, D. Senén Canido, que había ido á comunicarle la noticia de la muerte del ministro de dicho Tribunal, Sr. Serrano, cuyo cumplido elogio hizo el conde, diciendo era persona de grandes méritos y que moría joven, pues no contaba más de cuarenta y cinco años. Siempre son de sentir muertes como la del Sr. Serrano, para el que se presentaba un brillante porvenir.

Grandes cruces.

Su Majestad el Rey ha firmado varios Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III á los Sres. Gasset, Alvarado, Arias de Miranda, marqués de Santa Cruz y Borbolla.

Cruces de Isabel la Católica se conceden á los Sres. Pérez Oliva, Cantos Galarza y Rosado.

El criterio del Gobierno ha sido conceder estas distinciones á personajes liberales que no desempeñan cargo, como se puede ver en

El encasillado.

el hecho de que, aun cuando hay en el actual Gabinete varios ministros que no tienen condecoración ninguna, no han sido agraciados con ninguna cruz.

El presidente del Consejo, á preguntas de los reporteros, dijo que aún faltaba mucho para terminar el encasillado, pues, si bien todos los casos de fácil solución los habían resuelto de acuerdo él y el Sr. Alba, quedaban aún por resolver los difíciles, y esos se los dejaba al ministro de la Gobernación para que los estudie y resuelva por sí y ante sí.

El idioma catalán.

Como quiera que la Prensa de Cataluña no ha publicado el telegrama que, en contestación al que me dirigí el Sr. Prat de la Riva, remití al presidente de Mancomunidad, voy á comunicárselo á ustedes.

Dice así: «Aunque asunto objeto su telegrama requiere por su índole para toda decisión consultar Consejo ministros, tengo el gusto de manifestarle, fin corresponder cortésmente, que hoy, como presidente Gobierno, no olvido criterio sustentado como ministro Instrucción en Real orden 29 Diciembre 1902, en que, afirmando de un modo expreso necesidad velar difusión castellano, único idioma oficial, establecíanse prevenciones, bastaron disipar recelos, dejando salvo categóricamente cuanto refiérese uso escuelas idiomas y dialectos regionales, los cuales contribuyen conjunto manifestaciones vida española, formando, como declara Academia, grandeza España.»

Las tardes del conde.

El presidente del Consejo no concurrió ayer hasta última hora de la tarde á su despacho oficial, donde recibió un telegrama de Valencia transmitiéndole las conclusiones de la Asamblea de naranjeros.

El subsecretario de la Presidencia, que representa en Cortes, como es sabido, un distrito de las islas Canarias, anunció á los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» un Real decreto de Instrucción pública, firmado ya por el Rey, creando un Instituto de segunda enseñanza en Las Palmas.

Agregó que se ha concedido poder estudiar tres cursos de Derecho en Santa Cruz de Tenerife.

GOBERNACION

Por la tarde.

El subsecretario de Gobernación facilitó un telegrama oficial dando cuenta de haberse celebrado en Murcia una Asamblea naranjera, seguida de manifestación, reinando en ambos actos el orden más perfecto.

El gobernador de Oviedo participa que en Avilés se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción, por resistirse los patronos á aumentarles 50 céntimos en el jornal diario.

En la Dirección de Comunicaciones.

La Compañía de navegación Pinillos ha comunicado al Gobierno que, en vista de la supresión de las primas á la navegación, suprime, á su vez, los diez correos mensuales á Cubo y Puerto Rico y uno á América del Sur.

HACIENDA

El ministro de Hacienda, contestando á preguntas de los periodistas, manifestó hoy que había leído la rectificación que respecto á las visitas de algunos fabricantes libres hace la representación de la Unión de fabricantes de Azúcar, y añadió que los Sres. Carner, Morato, Suñol y Vasconi, pertenecientes á fábricas azucareras, le dijeron repetidamente que la Real orden sobre dicho producto era justa, conveniente y hasta necesaria, y que había hecho muy bien en llevarla á la «Gaceta».

«De estas personas puedo esperar rectificación—añadió el Sr. Urzáiz—; pero no de la Sociedad General.

Lo interesante en este asunto es que se intenta, por parte de algunos, presentarme como causante de que baje la remolacha, y yo debo hacer constar que, en Noviembre de 1913, el deseo de los industriales era ya rebajar hasta 25 pesetas el precio de ese producto.

En efecto, entonces decían textualmente los fabricantes:

«La rebaja gradual del precio de la remolacha es el punto más culminante para fijar nuestra orientación en el plan de conjunto de nuestras campañas. En parangón con esta necesidad primaria, todos los demás objetivos resultan secundarios.»

Esto se decía en 1913 razonando sobre el alto precio de la remolacha, y, por tanto, el problema no data de ahora, sino de antiguo.

He sido siempre partidario de los agricultores y he abogado contra el exceso de protección á la industria.

A las seis de la tarde vendrán los fabricantes para entregarme la instancia, y la estudiaré con detenimiento. Sería conveniente que ustedes hicieran algún pronóstico, para ver si con el tiempo se cumplía ó no. Por mi parte—terminó diciendo—, he dictado la Real orden con la intención de contribuír al abaratamiento en el precio del azúcar.»

FOMENTO

La plaga de la langosta.

Preguntado el ministro de Fomento respecto á si había tomado algunas medidas para extinguir la plaga de la langosta, ha manifestado que desde el día 3 próximo pasado se encuentra en el Ministerio de Hacienda un expediente sobre concesión de un crédito extraordinario para dicho fin. Además, se ha pedido á las casas correspondientes nota de cantidades y precios de gasolina para ver de emplearla en seguida en la extinción de que se trata.

Las expediciones obreras.

En la Dirección general de Obras públicas se ha recibido un telegrama del jefe de la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos, que dice:

«Llegada completa segunda expedición obreros. En Ripoll nieva copiosamente, siendo imposible trabajar. Insisto necesidad aplazar restantes expediciones.»

En vista de este telegrama, se ha dispuesto el aplazamiento temporal y hasta nuevo aviso de las expediciones de obreros anunciadas para hoy y los días 12 y 16 de este mes con destino á aquellas obras.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dice el Sr. Royo Villanova.

El director general de Primera enseñanza ha manifestado á los representantes de la Prensa que recibe de Cataluña muchas peticiones de los maestros solicitando permiso para poder asistir al curso que en la ciudad condal va á dar María Montenori, la conocida profesora italiana; pero que no se puede acceder á tales deseos porque el ministro ha dicho que se lo impide el reciente Real decreto sobre agregaciones.

También ha manifestado el Sr. Royo Villanova que ha visitado los Jardines de la Infancia, satisfaciéndole mucho el estado en que se encuentran.

El Sr. Royo Villanova desea que se aumente su eficacia y con este objeto pedirá al ministro que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para crear otros tres pabellones más.

Las lenguas regionales.

El ministro de Instrucción pública está recibiendo de Cataluña numerosos telegramas de protesta contra la comunicación de la Real Academia Española acerca del uso de las lenguas regionales.

NOTAS VARIAS

Los mauristas sevillanos.

Las diferencias que existían entre los elementos mauristas sevillanos han sido solucionadas directamente por el Sr. Maura.

El Sr. Maura, personalmente, ha designado una Junta electoral, y la ponderación de los elementos que la componen han satisfecho plenamente á las personas de buena voluntad.

Una de las misiones que el ilustre hombre público ha confiado á esa Junta, indicándole que la cumpla en primer lugar, es la de llegar á una coalición con la Liga Católica. Las principales figuras de esta entidad se muestran muy propicias á la inteligencia.

En los centros políticos sevillanos es muy comentada la energía y acierto del señor Maura al fallar en este pleito.

Datistas disgustados.

Entre los diputados conservadores que han militado en las filas datistas corre el desaliento, pues el ex presidente del Consejo dicen que les deja indefensos. Algunos piensan dirigirse al Sr. Maura acatando su jefatura, y otros se disponen á luchar con carácter de independientes.

El encasillado de Teruel.

Parece ser que, no habiendo llegado á un acuerdo los liberales y conservadores de Teruel, habrá lucha en toda la provincia.

Los reformistas en Asturias.

Según decía anoche un senador vitalicio asturiano, D. Melquiades no se encuentra satisfecho del rumbo que toma la política en el antiguo Principado, por lo combatido que está el jefe y sus correligionarios. Los que más combaten al Sr. Alvarez son sus antiguos correligionarios los republicanos.

Candidatos á vitalicios.

Decía anoche en su tertulia un ex ministro liberal que para las tres vacantes de senadores vitalicios «suenan» muchos pretendientes, dándose el caso que algunos de los candidatos no han pensado pedir la vitalicia; pero los interesados en que dejan los distritos lo hacen en nombre de esos diputados.

Se habla, entre otros, de un actual ministro, de un director general, de un subsecretario, un gobernador civil de una provincia de primera clase y de un representante catalán de gran influencia.

Sin fundamento.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes circuló ayer la noticia de haber llegado el día de pasar á otro cargo ministerial D. Julio Burell. Entre otros motivos decían los que propalaban la noticia que desde el viernes no había concurrido el ministro á su despacho oficial.

Por la tarde rectificaron los agoreros, y decían:

—Se columpiará pronto. Burell será ministro de otro departamento.

Los del teatro Real.

Ayer mañana celebraron una larga conferencia con el director general de Bellas Artes, Sr. Anguita, el empresario del teatro Real y su contador, D. José Fernández.

Los prietistas.

Muy soliviantados están muchos de los candidatos demócratas para diputados á Cortes. En días anteriores dijimos que los encargados del encasillado, de acuerdo con el marqués de Alhucemas, dijeron á un conspicuo demócrata: «Para dos distritos, dos.» Después, aquello de: «Que esperen tus hijos, como esperarán los míos.»

Las mayores dificultades se originan por la plétora de pretendientes. Y la culpa de tan considerable número de aspirantes la tienen los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que al dividirse el actual partido ministerial ofrecían á todos los que les pedían, sin pensar que, juntos liberales, demócratas y reformistas, tendrían que elegir Cortes.

Resulta que, por efecto de la unión, la despensa dispuesta para uno de los grupos que aspiraban á formar Gobierno la tienen que repartir entre tres, y además dar buena parte á las oposiciones monárquicas y á los republicanos que mangonean en todos los Centros oficiales, como pueden ver los que visitan los Ministerios.

Además, atienden en primer lugar á esos políticos amigos de D. Melquiades, que aun no se sabe si son monárquicos ó republicanos.

Don Leopoldo Serrano

Ayer falleció en Madrid, cristianamente, el señor D. Leopoldo Serrano, hijo de los duques de la Torre.

Había abrazado la carrera de las Armas, alcanzando el grado de comandante de Infantería.

Representó en Cortes varias veces al distrito de Almería, desempeñando el cargo de subsecretario de la Presidencia. Fué también senador del Reino

Actualmente era ministro del Tribunal de Cuentas.

Don Leopoldo Serrano era muy querido en la sociedad madrileña, donde contaba con generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro pésame muy sincero.

DE GUERRA Y DE MARINA

NOMBRAMIENTOS Y DESTINOS

Se han concedido reales licencias, para que puedan contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería D. Mariano Sancho y al primer teniente de Caballería (E. R.) D. Isidoro Montenegro Expósito.

Han demostrado su aptitud en la Escuela Superior de Guerra los capitanes de la décimoquinta promoción D. Arsenio Martínez Campos y D. José Jaime Sánchez, de Madrid.

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» propuestas de ascensos de jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y de los de Infantería.

Idem de capitanes de la escala de reserva de Infantería, jefes y oficiales de Caballería é Ingenieros.

Idem de oficiales segundos de Intendencia y jefes de Sanidad.

Idem de jefes y oficiales de Carabineros, oficiales del Clero castrense, y oficiales de Veterinaria.

Ha sido dispuesto que el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la primera región ejerza las funciones de inspector de la Biblioteca del Cuerpo de Estado Mayor.

El coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII.

DE MARINA

Se ha nombrado segundo comandante interino del «Reina Regente» al capitán de corbeta D. Eliseo Sánchiz.

Idem tercer comandante del mismo buque al jefe de igual empleo D. Salvador Carvia.

Ha sido concedida plaza pensionada en la Escuela Naval Militar á los huérfanos D. Leopoldo y D. Luis Jándenes.

La segunda división de la escuadra dependerá, para asuntos jurisdiccionales, del apostadero en que se encuentre.

Han sido destinados:

Para eventualidades del servicio en la corte, el capitán de fragata D. Eugenio Montero.

Idem en el apostadero de Cádiz, el capitán de Navío D. José González Quintero.

Idem al Estado Mayor Central, el capitán de corbeta D. Antonio Gascón.

Se ha concedido mención honorífica á los jefes y oficiales del acorazado «España» y á los profesores de la Escuela Naval Militar embarcados en dicho buque durante el curso de prácticas de guardias marinas.

VINO PINEDO

EL MEJOR TONICO DE SABOR AGRADABILISIMO

RELIGIOSAS

DIA 8.—MARTES

San Juan de Mata, confesor y fundador; Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciriaco, mártires, y San Esteban, abad.

La Misa y Oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Coena Domini.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en el primer Monasterio de la Visitación, Capuchinas, Calatravas, iglesia de Jesús, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, parroquias de San Marcos, San José, la Concepción, Santa Cruz y San Millán, y del Escapulario Azul celeste, en San Pascual.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Ignacio.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Iglesia de San Ignacio (Cuarenta Horas).—Termina el Triduo á San Juan de Mata. A las ocho, Exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne; por la tarde, á las cinco, Estación, Rosario, sermón á cargo del Rdo. P. Santiago de Jesús y María, Triduo y solemne Procesión de Reserva. En este día se dará la absolución general en todas las Misas.

Parroquia de San Marcos.—Empieza la Novena á Nuestra Señora de Lourdes, que se rezará al anochecer.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—Festividad de San Juan de Mata. A las diez, Misa solemne, con S. D. M. Manifiesto y sermón que predicará el P. Pedro de la Cruz; por la tarde, á las tres, Exposición de Su Divina Majestad, y á las cinco, Estación, Santo Rosario y solemne Reserva.

* * *

Continúan las Novenas anunciadas.

* * *

Día de retiro.

En la capilla del Niño Jesús de Praga y María Reparadora (Torija, 14) tendrán el próximo viernes, 11, su día de retiro las señoras de la Adoración Diurna y Nocturna, bajo la dirección del Rdo. P. José M. Valera, S. J.

Melilla Juguetes finos y baratos BANQUILLO, 6 duplicado

DE ESTADO

La exportación de frutas.

Siguen recibiéndose en el Ministerio de Estado telegramas acerca de la exportación de frutas.

El presidente de la Cámara de Comercio de España en Londres, D. José Rouca, firma el siguiente:

«El Gobierno inglés se propone prohibir importación frutas extranjeras á este país. Si lo lleva á cabo ocasionará la ruina de los productores de naranjas y de los de uva de Almería.

La Cámara de Comercio de España en Londres, en sesión de ayer, acordó pedir á V. E. que tome este asunto en consideración para la defensa de nuestros intereses, por afectar la cuestión á nuestros productores y embarcadores.

El alcalde de Gandía da cuenta de una reunión de comerciantes y agricultores, celebrada bajo su presidencia, en la que se acordó rogar al Gobierno intervenga, á fin de evitar el gravísimo daño que ocasionaría al país la prohibición ó restricción del envío de frutas á Inglaterra.

También ha enviado telegramas el comisario regio de Fomento de Almería; el Sindicato Agrícola de Sagunto; D. Pedro Badía, de Malgrat; el alcalde de Canjáyar; el presidente del Cabildo insular de Las Palmas, y el alcalde de Sagunto.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION DE BENEFICENCIA

EL CAMBIO DE REGIMEN DEL HOSPICIO

Ayer mañana se advertía gran revuelo en la casa provincial, y sin ser día de sesión, la afluencia de diputados era grande.

Sin embargo de esto, sólo se habían pasado citaciones para la Comisión de Beneficencia, y el interés, por lo tanto, debía estar en alguno de los asuntos contenidos en el orden del día de dicha Comisión.

Sin dificultad se deducía, efectivamente, al revisar las diversas cosas que se habían de tratar, que la efervescencia era producida por el primero de los asuntos, que venía «sobre la mesa» desde hace dos reuniones de Comisión de Beneficencia, relativo á la proposición de los Sres. Fernández Fuentes, De Carlos y Llasera, encaminada á que al instalarse el Hospicio en Carabanchel ó Aranjuez se encomendase la educación y disciplina de los acogidos á una Comunidad religiosa.

La proposición referida lleva, previo acuerdo de dicha Comisión, una ponencia del señor Pi Arsuaga.

Próximamente á las doce dió comienzo la reunión, despachando sin debate alguno los once asuntos que seguían al primero ya mencionado. Hecho esto, ocupó la presidencia el Sr. Díaz Agero, manifestando que el cambio de régimen del Hospicio era asunto de extraordinario interés y suma trascendencia para la vida moral y material de los hospicianos.

Que el cambio de táctica se impone—dijo—lo demuestra bien claramente el esfuerzo hecho por activos y celosos visitadores (entre ellos el Sr. Merino), que después de desplegar los mayores cuidados y desarrollar hermosas iniciativas, apenas han logrado encauzar por buen camino las corrientes de indisciplina y rebeldía tan peculiares en aquel establecimiento.

El acudir él al seno de la Comisión de Beneficencia manifestó que era con el fin de hallar el equilibrio entre las tendencias de los Sres. Fuentes, De Carlos y Llasera, y las de los republicanos Sres. Pi Arsuaga, Merino y demás compañeros, evitando así escenas desagradables, al tratar el asunto, con el calor del debate, surgiendo tal vez incidentes nada recomendables para la seriedad y prestigios de la Corporación.

Así, pues, entendía que, en vez de entregar en absoluto á una Comunidad religiosa de hombres la educación de los hospicianos, como parece deducirse de la proposición de los Sres. Fuentes, De Carlos y Llasera, se podría dar mayores facultades de las que hoy tienen á las Hermanas de la Caridad, extensivas á la educación de párvulos y vigilancia y autoridad en otros servicios, lo cual, por otra parte, también vendría en beneficio del erario provincial, reduciendo importantes gastos para determinadas atenciones, que dichas Hermanas pueden desempeñar con indiscutible abnegación y brillantez.

Buena prueba de ello son los establecimientos provinciales en que prestan sus servicios, los cuales merecen constantemente todo género de alabanzas de cuantos los visitan, aunque los visitantes, en materia de religión, no estén en armonía con las doctrinas de la fe católica.

Encareció á unos y á otros que prescindieran de obstinadas pasiones, para que, llevados del buen deseo por ambas partes, se llegara á consecuencias prácticas y beneficiosas, dentro de la mayor armonía.

Para tal efecto propuso que en aquel instante se nombrase una Subcomisión, compuesta de elementos heterogéneos en materia de ideas y pareceres, y así se hizo, resultando designados el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero; el presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Martín Pindado; el Sr. Fernández Fuentes, como vicepresidente de la misma Comisión y como uno de los proponentes del nuevo régimen, y, por fin, el Sr. Pi Arsuaga, autor de la ponencia en contra del mismo. También formarán parte de la Subcomisión el señor Martínez Cardeña y otros diputados con diversas representaciones.

Todos se reunirán lo antes posible, con el fin de puntualizar el alcance de la enmienda que á la proposición de los Sres. Fuentes, De Carlos y Llasera acababa de hacer el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY.

REAL.—A las nueve, La bohemia.

ESPAÑOL.—A las cinco, segundo concierto por la banda municipal.—A las diez (popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las seis (especial, á precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los crímenes.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo.—(Martes de moda.)—«Anankés» (Fatalidad), (cuatro actos, estreno) y «Rosas y espinas» (tres actos, en colores, estreno).—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), El tacaño Salomón (dos actos) y El gran filón (estreno).—A las diez y media (doble), La consulesa (dos actos) y El gran filón.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez de la noche.—Grandes sesiones de cinematógrafo.—Exito inmenso de la extraordinaria película «Esposa en la muerte», por Lina Cavalieri, y otras.—Palcos, 5 pesetas; butaca, 1, y general, 0,25.

MARTIN.—A las seis, Los quákeros (tres actos).—A las diez y media, La reina gitana (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (martes selecto), Dios dirá y Te ó café.—A las diez y cuarto (función popular), Lo que se llevan las horas y Té ó café.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las seis (sección vermú), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Hormiguita (dos actos).

APOLO.—A las seis (doble), Maruxa (dos actos).—A las diez y cuarto (sencilla), En Sevilla está el amor.—A las once y tres cuartos (sencilla), Los pendientes de la Trini, ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis, La novela de bolsillo (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La casa de Quiós (dos actos) ó Isidrín ó Las cuarenta y nueve provincias.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA RECAUDACION EN EL MERCADO DE LOS MOSTENSES

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

A las once de la mañana de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño, bajo la presidencia del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 del reglamento, indicó á los concejales que, en sus discusiones, no se dirigieran á persona determinada, sino al Concejo en general.

Orden del día.

El Sr. Noguera explanó su anunciada interpelación sobre la administración de los mercados en el año anterior.

Dijo que la misión de los delegados de servicio debe ser la de procurar mayor recaudación en los mercados; pero que, lejos de esto, los encargados de esta inspección no cumplieron con su deber, bien por acción, bien por omisión.

Esto ha ocasionado una gran baja en la recaudación, que aumenta de día en día.

Cuando ocupó la Alcaldía el Sr. Ruiz Jiménez, conocedor de lo que ocurre, ordenó el traslado del personal, y entonces la recaudación en los Mostenses, sólo en el concepto «Pescados», aumentó en 260 pesetas diarias.

Leyó datos comparativos para demostrar su aseveración.

El Sr. Díaz González, ex delegado de Mercados, dijo que uno de los barrenderos destinados á una oficina estaba recomendado por el Sr. Noguera, hijo, en la época en que que éste fué concejal.

Consideró exageradas las cifras leídas por el Sr. Noguera; pues las comparaciones deben hacerse en iguales meses de cada año.

Solicitó que se instruya expediente y se exijan responsabilidades.

El Sr. Noguera rectificó, afirmando que el barrendero aludido por el Sr. Díaz González estaba destinado á la limpieza de oficinas, y que el estado comparativo de recaudación de los Mercados no puede hacerse por meses, porque la inmoralidad no empezó hasta el mes de Marzo.

Añadió que se había defraudado considerablemente á la Hacienda municipal.

El Sr. Maura hizo resaltar la importancia del asunto, que dijo no podía quedar de una forma indeterminada, sino que, por el contrario, se debían depurar las responsabilidades que en tal asunto cupiera á cada uno.

Pidió el nombramiento de un juez especial encargado de la constitución de un expediente depurativo.

Los Sres. Tercero y Herrera se adhirieron á esta petición.

El Sr. Antón no sólo se mostró conforme con la intrucción del expediente, sino que, además, pidió su urgencia, con objeto de dejar á salvo la honorabilidad del Concejo.

El Sr. Noguera volvió á afirmar que habían existido defraudaciones, y propuso, no obstante el distinto campo político en que militaban, fuera el Sr. Maura quien instruyera el mencionado expediente.

El Sr. Maura dijo que, aunque no lo deseaba, aceptaría tal misión si así lo deseaba el Concejo.

El alcalde hizo el resumen, diciendo que tiene la seguridad de que el resultado del expediente dejará á salvo la honorabilidad del Sr. Díaz González.

Se acordó que fuese el Sr. Maura el juez instructor del expediente, y se dió por terminada la discusión del asunto.

El impuesto del inquilinato.

El concejal de la Defensa Social señor Gabilán explanó su anunciada interpelación sobre la cobranza del impuesto municipal del inquilinato.

Dijo que á ello le había movido las muchas irregularidades observadas y valiéndose de la fiscalización inherente al cargo de concejal.

Indicó que gran parte de la cantidad consignada en los presupuestos al impuesto de inquilinato no se recauda, planteándose con ello un grave problema al Municipio.

Si me remontara—dijo—á los orígenes del mal, le encontraría en la precipitación con que fué elaborado este impuesto á raíz de la desaparición de los consumos.

Consecuencia de esta precipitación son las múltiples exenciones, impuestas unas por el Estado y otras concedidas por benevolencias edilicias.

Sólo teniendo en cuenta estas últimas, no pagan el inquilinato 13.000 locales destinados á industria y comercio, y multitud de escuelas, Centros de recreo, Redacciones de periódicos, Casas de banca, etc.

Como además están exentos los pobres y los poderosos se niegan á pagar, resulta que el impuesto pesa únicamente sobre la clase media, ese proletariado nuevo que tan necesitado está de protección oficial.

He aquí la causa principal de la odiosidad del impuesto del inquilinato: la odiosidad del impuesto del inquilinato: la de oficial y del apoyo callejero.

Todos éstos han sufrido con rigor el peso de la ley; si se negaban al pago inmediato, se les amenazaba con el embargo, y aun se llevaba á cabo la amenaza en casos verdaderamente inauditos, como cuando se embargó á una pobre costurera su máquina de coser.

¿Por qué estos mismos agentes se detenían ante las puertas de los palacios de los poderosos?

El Sr. Gabilán dió lectura, después, á la carta que el doctor Alemany dirigió al director de EL DEBATE, y que publicamos recientemente.

Añadió el concejal de la Defensa Social que esta carta indica cuál es el verdadero estado de la opinión pública ante las irregularidades cometidas en la cobranza del impuesto del inquilinato.

Como consecuencia de ello—siguió diciendo—, los que actuamente se ven obligados á pagar el inquilinato protestan de ello y procuran eludir y resistirse á tal pago.

De continuar esta anarquía, trascenderá á los demás impuestos y arbitrios, causando con ello una enorme perturbación á la Hacienda municipal.

Se habla de la constitución de una Liga de contribuyentes con el solo objeto de no pagar el inquilinato, y á nadie se le ocultará la trascendental importancia que esto tendría para el Ayuntamiento.

He leído en la Prensa que el Gobierno se preocupa del asunto y estudia los medios de reconstituír la Hacienda municipal con otros sustitutivos; pero, hasta tanto, ¿qué hacer?

Creo debe procurarse el restablecimiento y cumplimiento de la ley, pero haciendo desaparecer todas las irregularidades é injusticias.

Para ello presento la siguiente proposición, que conmigo firman D. Tomás Silvela y don Emilio Antón:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á la Excma. Corporación Municipal se sirva adoptar el siguiente acuerdo: Hasta tanto que sea posible realizar la sustitución del arbitrio de inquilinato, que grava desmedidamente á las clases medias en uno de los elementos más indispensables para la vida, como es la vivienda, se reformará dicho arbitrio de manera que, pagando todos los obligados á hacerlo, reduciendo las tarifas, corrigiendo las injusticias y arbitrariedades que se señalan y desapareciendo hasta el más mínimo de los pretextos invocados por los que se resisten sistemáticamente al cumplimiento de la ley, se restablezca el imperio de la misma y, aplicándola con la debida severidad, pueda recaudarse la cifra que debe producir el repetido impuesto al Erario municipal. — Casas Consistoriales de Madrid, 7 de Febrero de 1916.»

El Sr. Besteiro mostróse en un todo conforme con lo manifestado por el Sr. Gabilán, si bien entendía que la proposición prejuzgaba la cuestión sin datos para fundamentar la sustitución del inquilinato.

Felicitó al Sr. Maura por su intención de pagar el impuesto.

El Sr. Gabilán explicó el alcance de su proposición.

El Sr. Maura contestó al Sr. Besteiro que, efectivamente, se proponía pagar el inquilinato, pues en un momento de condescendencia se comprometió á ello con el alcalde, siempre que éste exigiera al ministro de Hacienda que lo pagara.

—Como el Sr. Urzáiz ha pagado ya, yo tendré que hacer honor á mi palabra.

Respecto á la proposición de los concejales de la Defensa Social, mostróse conforme con ella, y ofreció estudiar la cuestión en la Comisión de Hacienda, á que pertenece.

Indicó que deben modificarse las tarifas en sentido más equitativo, citando al efecto casos de notoria desigualdad.

El Sr. Aguilera adhirióse á lo manifestado por los oradores anteriores, y pidió al alcalde trabaje en las Cortes por la desaparición de las exenciones impuestas por el Estado.

Después de rectificar nuevamente los señores Besteiro y Gabilán, el alcalde hizo un resumen de los discursos pronunciados, de lo que—dijo—se deduce una excitación á la Alcaldía Presidencia para que haga cumplir la ley á todos los ciudadanos.

Elogió la labor del Sr. Gabilán, y dijo que éste había merecido bien de todo el Concejo por el planteamiento del debate.

Añadió que no puede seguir el bochornoso espectáculo que se da en el pago y cobranza del inquilinato, y que está dispuesto á cumplir su deber, recaudando el impuesto mientras no sea sustituído.

Pidió que fuera votada la proposición del Sr. Gabilán; y así lo hizo, por unanimidad, el Ayuntamiento.

Y á las dos y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

7 DE FEBRERO DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Última
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	78 00	73 10
» E, de 25.000 » »	78 00	73 10
» D, de 12.500 » »	73 35	73 60
» C, de 5.000 » »	75 55	75 85
» B, de 2.500 » »	75 55	75 90
» A, de 500 » »	75 55	75 80
» G y H, de 100 y 200	75 60	76 00
En diferentes series	76 00	75 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nmls.	80 45	80 85
» E, de 12.000 » »	81 50	81 00
» D, de 6.000 » »	82 85	88 25
» C, de 4.000 » »	83 00	83 25
» B, de 2.000 » »	83 00	83 50
» A, de 1.000 » »	83 00	83 50
» G y H, de 100 y 200	00 00	00 00
En diferentes series	83 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nmls.	87 25	00 00
» D, de 12.500 » »	87 50	00 00
» C, de 5.000 » »	87 50	87 75
» B, de 2.500 » »	87 70	88 00
» A, de 500 » »	88 00	88 00
En diferentes series	88 00	00 00
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	96 25	96 00
» E, de 25.000 » »	95 45	96 00
» D, de 12.500 » »	96 65	96 00
» C, de 5.000 » »	96 30	96 80
» B, de 2.500 » »	96 30	96 40
» A, de 500 » »	96 50	97 50
En diferentes series	95 70	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 0/0 á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.798, de 500 pesetas	102 25	1 1 95
Serie B, números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	101 70	101 70
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas	102 50	1 3 00
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas	101 70	102 70
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	93 90	93 90
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	[illegible]3 50	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	103 00	0 0 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	00 00	1 05
S. E. del Mediodía 5 0/0	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0	75 00	00 00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	450 00	000 00
Idem Hispano-Americano	112 00	112 00
Idem Hipotecario de España	200 00	000 00
Idem de Castilla	000 00	00 00
Idem Español de Crédito	95 00	00 00
Idem Central Mejicano	90 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	254 00	255 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	275 00	275 00
S. G. Azucarera España. Prfes.	57 75	56 00
Idem Ordinarias	22 00	20 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	000 00	00 00
Idem Duro Felguera	95 25	95 25
Unión Alcoholera Española	95 00	00 00
Idem Resinera Española	000 00	00 00
Idem Española de Explosivos	250 00	000 00
F. C. de M. Z. A.	369 00	37[illegible] 00
F. C. del Norte	373 00	371 50
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	74 00	74 00
Idem por resultas	87 00	87 00
Idem expropiaciones Interior	91 00	91 50
Idem id. Ensanche	93 00	92 00
Idem Deudas y Obras	84 50	85 00
Empréstito 1914	89 00	00 00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Francos s/ París, cheque, 89,30.
Libras s/ Londres, cheque, 25,09.

DE TEATROS

CERVANTES

Hoy, martes, y mañana, miércoles, en la sección vermú de las seis de la tarde, se representará el graciosísimo juguete cómico, en tres actos, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, titulado «La frescura de Lafuente».

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, la aplaudidísima comedia, en dos actos, de D. José Ramos Martín, «Hormiguita».

INFANTA ISABEL

Hoy, martes, por la tarde, función selecta en este lindo teatro, figurando en cartel el éxito de los Sres. Alvarez Quintero, que tan excelente interpretación ha obtenido, «Dios dirá», y el boceto de comedia «Té ó café».

Por la tarde, función popular, «Lo que se llevan las horas», tres actos, y «Té ó café».

El jueves, por la noche, «El amigo Teddy», éxito enormo, sin precedente, del notable actor Ernesto Vilches.

IMPRENTA RENACIMIENTO

EL ILMO. SEÑOR

DON LUIS GUEDEA Y CALVO

Catedrático de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid, Miembro de la Real Academia Española de Medicina, Director de los Hospitales Clínicos de San Carlos y del Niño Jesús, Médico de la Asociación de la Prensa, etc., etc.

Falleció en el Señor, á las doce y media

El día 3 de Febrero de 1916

á los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy martes, 8 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y se celebrarán Misas: en la iglesia de San Manuel, el 22 del corriente; en la del Beato Orozco, el 10; en los Dominicos del Olivar, el 23; en los Salesianos (Ronda de Atocha, 14), el 7; en los Carmelitas (calle de Don Evaristo), el 22; en Santa Eufemia de Bermeo, el 8, y en la iglesia del Pilar de Zaragoza, el día 7.

Su desconsolada viuda, doña Francisca Rodríguez Abaitúa; hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Sevilla y Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria, Pamplona, Gerona, Salamanca y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA BRUJA

Grandiosas rebajas de calzado que hace todos los años por fin de temporada: (visitad escaparates); cerrado de una y media á tres. DESENGAÑO, 12.

Emilio Cortés

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Especial para anuncios en todos los periódicos

Jacometrezo, 5

ESQUELAS

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos

ANUNCIOS

COMBINACIONES :-: :-: ECONOMICAS

Propagandas especiales.

LA SOLUCIÓN

COLOREROS, 4

BAR Cascorro, próximo á San Ginés.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Eloísa Rodríguez Luque

VIUDA DE ESPEJO

Que falleció el 7 del actual

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Rdo. Padre Corredera, párroco de San Ildefonso; sus afligidos hijos, doña Eloísa, doña María de los Angeles, D. Enrique, D. Zoilo y D. Fernando; hijos políticos, doña Esperanza Prieto, doña Carmen Jiménez-Castellanos y D. Angel Méndez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y almas piadosas tan sensible pérdida,

RUEGAN la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles, 9 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortés, 3, á la Sacramental de San Lorenzo y San José, donde recibirá cristiana sepultura.

Sociedad general de INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal. — Glicerinas.
Superfosfatos de huesos. — Acido nítrico.
Nitrato de sosa. — Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa. — Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco. — Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11

Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Exemo. Sr. D. Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE: Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA

San Bernardino, 18 (Confitería).

"Himno al inmortal Cervantes,,

A DOS VOCES DE TIPLES

para Escuelas, Colegios é Institutos religiosos de enseñanza por el maestro, **D. Sergio Larrea.**

Este himno, en tono de «sí» bemol mayor, por su sencillez y elegancia es digno de figurar entre las mejores composiciones de su género, pues constituye una página musical perfectamente adaptable al carácter de los niños, sin perder por eso su grandiosidad

Precio, 2,50 pesetas.

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso é instruído personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

PERLAS FINAS ORO

Plata de ley al peso en bandejas, cubiertos, cálices y copones y alhajas de ocasión. La Casa que más barato vende es la de

PEREZ HERMANOS

Zaragoza, 9, y Fresa, 2; teléfono 2.449

Liquidación de MUEBLES DE LUJO, por reforma del local y fin de temporada. **Facilidades en el pago. Paz, 15, CASA DE FRUTOS. Tl. 3.516**

Agencia de anuncios: J. Domínguez
8, Plaza del Matute, 8.--MADRID

EL DEBATE

TRES EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Artículos industriales, línea	3,00
Entrefilets, línea	2,50
Noticias, línea	2,00
Bibliografía, línea	1,50
Reclamos, línea (Cuerpo 8)	1,00
En cuarta plana, línea (Cuerpo 7)	0,40
En cuarta plana, plana entera	765,00
Idem íd., media plana	400,00
Idem íd., cuarto de plana	240,00
Idem íd., octavo de plana	105,00

Cada anuncio satisfará 10 céntimos por impuesto.

POSTALES Y RETRATOS DE

Su Santidad Benedicto XV

En Hidrocromía á 16 tintas, tamaño 65×80 centímetros 15 pesetas.
En Fototípica, tamaño 44 × 56, 7 pesetas.
Idem á una tinta, igual tamaño, 3 pesetas.
Tarjeta postal en Fototipia, diez tintas, 3,50 pesetas docena.
Idem íd. á una tinta, 1,50 pesetas docena.

A nuestros suscriptores les haremos un descuento del 20 por 100 en los Retratos del tamaño grande y el 10 por 100 en los restantes y en las postales.

Los pedidos, á esta Administración.

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA **Romanones, 7 y 9**

Agencia de anuncios :·: **LA PUBLICIDAD** :·: Calle de León, núm. 2.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta administración.

VARIOS

GALLETAS para perros. Muy apropiadas y útiles para los de caza y guardería. Comida granulada para perros. **EL MATERIAL AGRICOLA, Zabálbide, números 11 y 13, BILBAO.**

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

LOS HERMANOS José Gabriel y Juan Antonio Gómez desean una ocupación, por modesta que sea; el uno tiene conocimientos de contabilidad y el otro de «chauffeur». Razón: Jacometrezo, 58, segundo.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza, repatriado por causa de la guerra, desea lecciones ó traducciones. Angel Jadon. Alcalá, 187, segundo izquierda.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín, 32, cuarto.

SE OFRECE doncella ó cuerpo de casa. Tiene informes. Arganzuela, 1, piso cuarto centro. (613)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, cuarto interior.

SEÑORA buenos informes se ofrece compañía ó dirección en casa católica Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

SOLEDAD GONZALEZ sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditado en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, 11, cuarto. (S)

JOVEN católico da lecciones matemáticas ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto. (D)

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón: Príncipe, 7, principal.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andrés, 1 duplicado.

LOS PROPIETARIOS católicos, cuantos prácticamente quieran serlo, siempre que necesiten de maestros ú obreros deben dirigirse á la Bolsa del Trabajo de los Círculos, San Andrés, 9.

JOVEN necesitado solicita cualquier clase de trabajo. Leganitos, 19 y 14, quinto número 3.

JOVEN instruído, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería. (D)

DOS JOVENES, sabiendo contabilidad mercantil, urgeles colocación. Galdo, 2, primero.

MODISTA á domicilio, perfeccionada en Francia. Barquillo, 20, tercero derecha. (608)

SEÑORITA de compañía ofrécese buena casa. Sabe piano. Olivar, 6.

VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)

OFICIALA con práctica hace y reforma toda clase de sombreros de señora y niños.

Se reciben encargos en esta Admón.

Belalcázar, 58. (Da)

OBRERO zapatero ofrece hacer toda clase de composturas á precios económicos. Recogo y entrega á domicilio el calzado, avisando con recado á una postal á José Medel, calle de Bravo Murillo, núm. 80, tienda.

PROFESOR acreditado da clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, 1.º (A)

Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada

(San Bernardo, 7, pral.)

Recordamos á las señoras que en San Bernardo, 7, primero, habrá trabajo varias costureras en blanco, modistas, bordadoras, profesoras y señoritas de compañía.

Suplicamos asimismo á la señora que quiera ó pueda hacer ese regalo, **UN PIANO**, aunque esté usado, para que las obreras aprendan á cantar y den las profesoras lección de su piano.

BOLSA DEL TRABAJO

Centro Popular Católico de la Inmaculada

15 de Enero de 1916.

Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: buenos cincelladores y repujadores.

San Lorenzo, 10. Madrid. Teléfono 2.394.

JUVENTUD MAURISTA

Bolsa del Trabajo

14 Enero 1916.

OFRECEMOS toda clase de obreros, operarios y servidumbre.

Horas de oficina: de siete á ocho.

Completamente gratis.

Cuota de inscripción para los que se ofrecen, y al ser mensualistas, 0,10 pesetas.

Carrera de San Jerónimo, 29, pral.

Teléfono 4.258.